

DIARIO DE LA MARINA

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA

EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. TELEGRAMAS DEL MIERCOLES.

NACIONALES. LAS REFORMAS.

En el Consejo de ministros celebrado hoy en la Presidencia, el señor Cánovas del Castillo ha dado cuenta de su plan de reformas para Cuba. Según éste, el Consejo de Administración formará el presupuesto local de la isla de Cuba, fijando los impuestos y contribuciones que hayan de satisfacerse; examinará las condiciones legales de los empleados; formará el arancel después de oír la opinión de los centros productores, dejando un margen de protección de un cincuenta por ciento a la producción peninsular. Mientras no se acuerde el arancel, el gobierno establecerá uno provisional.

El Consejo de Administración se compondrá de veintidós miembros elegidos por el censo municipal, y nueve natos, que serán:

- El presidente de la Cámara de Comercio de la Habana.
- El de la Sociedad Económica de Amigos del País.
- El del Círculo de Hacendados.
- El de la Unión de fabricantes de tabacos.
- El Fiscal de la Audiencia de la Habana.

Un representante del Cabildo Catedral. Los senadores o diputados a Cortes por la isla de Cuba que lo hayan sido en dos elecciones generales.

Y dos mayores contribuyentes, en representación de los gremios.

En el plan de reformas se conceden al Gobernador General de Cuba facultades para nombrar todos los empleados, excepto los indicados en mi telegrama de hace pocos días, esto es, los Directores Generales, el Secretario del Gobierno General y los Gobernadores de Provincias.

Los nombramientos de empleados que haga el Gobernador General recaerán en naturales del país o en peninsulares que lleven por lo menos cuatro años de residencia en la isla.

El cuarto turno en los nombramientos del personal de la Magistratura de la isla, lo comparará asimismo los naturales del país o residentes en él.

Las tornas para los nombramientos de jueces municipales se harán por elección popular.

Concedo amplias facultades a las Diputaciones y Ayuntamientos, y ambas corporaciones elegirán libremente a sus presidentes, sin que el Gobernador General tenga otra intervención en estos nombramientos que la de velar por el cumplimiento de las leyes.

Se reservan al Gobierno las facultades necesarias para garantizar el orden público, pudiendo a este fin adoptar las medidas que considere oportunas, aunque sean contrarias a las concesiones hechas en el plan de reformas, siempre que haya algún censo de insurrección.

AOLARACION

Ampliando lo que he telegrafado anteriormente respecto a los diputados y senadores que formarán parte del Consejo de Administración, añadiré que solamente los cinco más antiguos, entre los elegidos en dos elecciones generales, formarán parte del mismo. En igualdad de condiciones se atenderá a la mayor edad.

TELEGRAMAS DEL VIERNES.

Madrid, 5 de febrero.

LOS CONSEJEROS ELECTIVOS Los Consejeros de Administración electivos serán: cuatro por la provincia de Santiago de Cuba; cuatro por la de Santa Clara; tres por la de Pinar del Río; dos por la de Puerto Príncipe; tres por la de Matanzas; y cinco por la de la Habana.

Lo relativo a la deuda de Cuba, déjalo el Gobierno al criterio de las Cortes.

OTRA AOLARACION

El Consejo de Administración de la isla de Cuba se compondrá de treinta y cinco miembros, veintidós electivos y catorce de derecho por razón del cargo.

En esta última categoría figurará, además de los ya expuestos en anterior telegrama, un representante de la Universidad Literaria de la Habana.

LOS ALCALDES

Los alcaldes no tendrán la delegación gubernativa, o lo que es lo mismo, serán solamente presidentes de los Ayuntamientos, ejerciendo las funciones gubernativas delegadas de la autoridad.

EL TRAMITE DE ALZADA

Las alzas de las diputaciones contra las resoluciones de los gobernadores civiles serán resueltas por las audiencias. Se reorganiza la Junta de Autoridades.

Madrid, febrero 5.

El futuro Consejo de Administración de la isla de Cuba estará compuesto en los términos telegrafados anteriormente. El representante de los Cabildos catedrales será elegido por el Obispo de Santiago de Cuba y el Obispo de la Habana.

Los cinco senadores y diputados tendrán que renunciar a su representación parlamentaria para formar parte del Consejo, por ser incompatibles ambos cargos.

Las facultades del Consejo respecto al presupuesto local, con las mismas que he telegrafado. Respecto al presupuesto general de la Isla, las Cortes del Reino solamente fijarán la cifra de los gastos, y el Consejo acordará los impuestos necesarios para cubrir dicha cifra.

Cuando el Consejo no acuerde estos impuestos antes del primero de junio de cada año, los acordará el Gobernador General provisionalmente.

Los aranceles se formarán en los términos telegrafados anteriormente, con la diferencia de que el margen de protección a la industria nacional, en vez de un 40 será de un 35 por 100. Las Cortes podrán elevarlo en algunos artículos hasta el 40 por 100.

Entretanto, se hará una reforma provisional de los aranceles.

TELEGRAMAS DEL SABADO

Madrid, 6 de febrero.

MAS DETALLES

Amplio lo que ya he telegrafado acerca de la nueva ley de reformas con los siguientes datos:

El Gobierno Supremo nombrará únicamente al Gobernador General, al Secretario del Gobierno General, al Intendente General de Hacienda, al Interventor General del Estado, al Director General de Administración Civil, a los Gobernadores Civiles de Provincias y al Administrador General de Comunicaciones.

Los nombramientos de los demás empleados se harán a propuesta de los jefes de los centros, recaerán en naturales del país o en peninsulares residentes dos años o más en la Isla de Cuba, según ya he manifestado.

El cuarto turno del personal de la Magistratura corresponderá también a los naturales del país o peninsulares que tengan de residencia dos o más años; pero estos serán nombrados por el Gobierno de la Nación.

Los nombramientos de jueces municipales se harán en los términos telegrafados anteriormente.

Los Alcaldes tendrán facultades administrativas, a menos que el Gobernador General crea conveniente nombrar un delegado especial; pero éste no podrá nunca intervenir en las cuestiones administrativas de los Ayuntamientos.

Los nombramientos de alcaldes los harán los ayuntamientos, como ya he telegrafado.

Del Consejo de Administración formará parte el Rector de la Universidad de la Habana.

La instrucción pública estará a cargo de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos.

El Gobernador General podrá nombrar inspectores de instrucción pública.

Cada semestre se elegirá una comisión permanente compuesta de cinco consejeros, que peribirán sueldo en concepto de indemnización, la cual no excederá de dos mil pesetas anuales para cada uno de los ponentes.

Los ayuntamientos podrán ejercitar recurso de alzada contra las resoluciones de las diputaciones provinciales, ante las audiencias del territorio.

Las facultades que se reserva el gobierno para garantizar el orden público son las mismas que he telegrafado anteriormente.

El Gobernador General designará el presidente efectivo del Consejo de Administración.

EN LA GACETA

La Gaceta de hoy publica el Real Decreto de las reformas acordadas para Cuba, las cuales están en todo conformes con cuanto he telegrafado.

(De nuestro suplemento de ayer domingo)

EXTRANJEROS

Nueva York, 8 de febrero.

LA SALUD DEL OZAR

Los parientes del Czar Nicolás II se muestran sumamente alarmados a causa de los recientes ataques epilépticos que está sufriendo dicho soberano. Se dice

que tratan de reunirse en familia con objeto de que se encomienden cuanto antes al Consejo de Estado todos los asuntos más importantes del Gobierno.

EL OZAREVITCH

La salud del Czarévitch que también era delicada ha mejorado mucho.

EN CRETA

Continúan los disturbios en Creta. Excepto esta ciudad y las de Retimo y Hieracia, toda la isla se halla en posesión de los cristianos armados que solamente esperan una señal convenida para proclamar definitivamente la unión de la isla de Creta a la monarquía griega.

AJEDREZ

Pillsbury y Schowalter han concertado un match ajedrecista cuyo primer juego se verificará el miércoles. El vencedor obtendrá un premio de dos mil pesos.

NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva York, Febrero 6

de las 5 de la tarde.

Oreas españolas, a 912.75.

Centones, a 84.52.

Desuceto papel comercial, 60 dts., de 2 a 31 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 dts., banqueros, a 94.94.

Idem sobre París, 60 dts., banqueros, a 85 francos 152.

Idem sobre Hamburgo, 60 dts., banqueros, a 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, a 117.1, ex-cupon.

Centras, a 10, pol. 95, costo y fete, de 24 a 27.19.

Centras en plaza, de 31 a 33.61.

Resinar a base realta, en plaza, de 27 a 27.5.

Ardor de miel, en plaza, de 34 a 42.

El morado, sostenido.

Hielos de Cuba, en boques, nominal.

Sauces del Oeste, en barriles, a 89.00 nominal.

Barina patent Minnesota, arro. a 84.85

Londres, Febrero 6

Ardor de remolacha, a 9.11.

Ardor centrifuga, pal. 95, de 10.9 a 11.1.

Idem regular a buen rollo, de 11.8 a 11.9.

Consolidados, a 102 1/2, ex-interés.

Desuceto, Banco Inglaterra, 31 por 100.

Castro por 100 español, a 83.5, ex-interés.

París, Febrero 6

Renta 2 por 100, a 102 francos, 30 ex-interés.

Nueva York, Febrero 6.

La existencia de azúcares en Nueva York es hoy de 1,203,329 toneladas contra 37,610 toneladas en igual fecha de 1895.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

EL NUEVO RÉGIMEN

Por el extenso extracto telegráfico que ayer nos hemos apresurado a publicar en suplemento extraordinario y que reproducimos en el lugar correspondiente de este número, conocen ya nuestros lectores las bases fundamentales de las reformas publicadas por la Gaceta de Madrid el sábado último. De su extensión, de lo que significa ese acto de justicia realizado por la nación cuando todavía nos envueltos en las lóbregas de una guerra criminal, juzgará el país si con sereno criterio examina y coteja la trascendencia del nuevo régimen y el esfuerzo que se ha necesitado para que un gobierno conservador como el del Sr. Cánovas le diese fuerza de ley y lo llevase a las columnas del periódico oficial, venciendo tantos y tan inmensos obstáculos como últimamente han contrariado el desenvolvimiento político de la isla de Cuba.

Obra del Gobierno el nuevo plan de reformas y promulgado por Real Decreto, después de recibir la sanción de la Corona, hemos de examinarlo y defenderlo esforzadamente, sin que en ello pueda existir mortificación para nadie, pues uno de los principales fines de la tarea política es, sin duda, el de apoyar y defender las decisiones del poder supremo. Así, en números sucesivos hemos de ir estudiando el régimen decretado para Cuba, limitándonos hoy a exponer aquellas primeras consideraciones que nos surgen de la lectura de nuestros importantes telegramas.

Al discurrir sobre el alcance de las nuevas reformas, y al comparárlas, como es lógico con los proyectos que les han precedido, ninguna opinión tan autorizada como la del señor Maura, cuyas declaraciones publica oportunamente La Correspondencia de España. El ilustre ex Ministro de Ultramar, con cuyos juicios hemos coincidido, declara que las reformas decretadas para Cuba constituyen un enorme progreso, que van mucho más lejos

de lo que él se propuso en las sujeciones, que tienen unidad de pensamiento y que brillan en ellas una gran sinceridad.

No necesitamos encarecer la importancia de las decisivas opiniones del señor Maura, que, por otra parte, se prestan a muy amargas consideraciones, a las cuales no podemos en modo alguno descender porque nos lo vedan respetos y compromisos que no hemos de olvidar ni por un sólo momento. Pero, esto aparte, séanos lícito admirar el patriotismo y entereza de aquel eminente hombre público, que, frente a innovaciones mucho más radicales que las propuestas por él cuando era oportuna sazón de implantarlas y cuando la paz no se había interrumpido, únicamente se acuerda del progreso efectivo que representan para la grande Antilla, sin que asome a sus labios ni una sola frase de reproche, ni la menor queja que revele las tristezas y amarguras que debieron dejar en su espíritu recientes sucesos de ingrata recordación.

Contrastando con esta noble reserva del señor Maura, destácanse a renglón seguido las declaraciones del señor Romero Robledo, quien aventura juicios de carácter político y de alcance hasta cierto punto hostil para el nuevo orden de cosas, respecto de los cuales hemos de guardar silencio, fieles a nuestro propósito de que la nueva era de justicia abierta por el Real Decreto que acaba de publicar la Gaceta, sea obra verdaderamente nacional en la que no haya ni vencedores ni vencidos.

Señalándose por su serenidad y civismo entre una y otra actitud, entre la actitud del señor Maura y la del señor Romero Robledo, nótese el desapaesado criterio del señor Cánovas del Castillo, cuya sinceridad y alteza de miras tenemos mucho gusto en reconocer, como las reconoce y aplaude el señor Maura al emitir su opinión acerca del nuevo régimen.

Inspirámonos, pues, en esa levantada y noble actitud del jefe del Gobierno, y trabajemos todos por el prestigio y adelanzamiento del nuevo orden de cosas, que representa un empeño genuinamente nacional.

CIENFUEGOS Y SANTA CLARA

En los periódicos de las Villas leemos lo siguiente:

El miércoles se reunieron los señores Diputados Provinciales de Santa Clara, con objeto de tratar, entre otras cosas, de una exposición del Municipio de Cienfuegos en que se pide se la nombre capital de la provincia vecina.

Concurrieron los señores don Pedro Perreira (Presidente), don Eduardo Domínguez, don Antonio Vacaro, don Eduardo Fernández, don Santiago Barroeta y don Francisco Pascual.

Votaron a favor de Cienfuegos los señores Perreira, Vacaro y Barroeta, y en contra los señores Domínguez, Fernández y Pascual.

A consecuencia del empate se han reunido de nuevo el jueves, haciendo uso el señor Perreira del voto extraordinario que le concedió la Ley.

Esta votación ha causado profundo disgusto en Santa Clara.

Por nuestra parte sólo debemos añadir, para que nuestros lectores puedan apreciar bien lo sucedido, que el señor Vacaro, que aparece votando contra Santa Clara, acaba de ser nombrado Alcalde Municipal de Santa Clara.

El señor Obispo

Se espera uno de estos días en Cienfuegos a nuestro respetable Obispo Diocesano, con objeto de administrar el santo sacramento de la confirmación.

UN ALMUERZO.

Ayer, domingo, la directiva del Centro Asturiano obsequió con un almuerzo al señor general de brigada don Julián Suárez Inclán, aprovechando la oportunidad de hacerle entrega del título de socio de honor de aquel instituto regional que no hace mucho le fué unánimemente otorgado.

El título está grabado en pulida plancha de acero, encerrado en artístico y hermoso marco, siendo semejante al que la misma sociedad entregó al general Canella el día que éste se embarcó para la Península.

El almuerzo se efectuó en el restaurant El Casino, cuyos nuevos dueños se proponen realizar los mayores esfuerzos a fin de devolver a ese establecimiento su antigua prosperidad y fama. Ocuparon los centros de la mesa el obsequiado y el presidente del Centro, nuestro respetable y querido amigo el señor marqués de Argüelles, agrandando entre los comensales, además de los miembros de la directiva de aquella sociedad, el comandante de Estado Mayor don Pío Suárez Inclán y el ca-

pitán Llanos, hermano y ayudante respectivamente del general Suárez Inclán.

La fiesta ha sido, como no podía por menos, muy cordial, habiéndose hecho unánimes votos por la rápida pacificación del país y porque el nuevo socio de honor del Centro Asturiano, tenga ocasión de añadir nuevos laureos a los muchos y muy brillantes que esmaltan su larga y fecunda carrera militar.

HONOR MERECIDO

En la Junta general celebrada ayer domingo por la Sociedad Montañesa de Beneficencia ha sido nombrado Presidente honorario el Sr. D. Francisco de la Cuesta, en la vacante ocurrida por fallecimiento del Excmo. Sr. Conde de la Mortera, en atención a los méritos y servicios prestados a dicha Sociedad por el Sr. Cuesta.

Don Marcos García

Ha llegado a Sancti-Spiritus, de regreso de un viaje a esta capital, nuestro amigo el señor don Marcos García, alcalde municipal de aquella antigua e importante población de las Villas.

LOS BOMBEROS DEL COMERCIO

Y EL GENERAL SUAREZ INCLAN

El sábado por la tarde visitó la Estación Central del Muy Benéfico Cuerpo de Bomberos del Comercio, el general de Brigada D. Julián Suárez Inclán, acompañado de sus ayudantes Sres. Crespo y Navarro, y del Comandante de E. M. D. Pío Suárez Inclán.

En la Estación Central se encontraba el Comandante, tercer Jefe del Cuerpo, Sr. Granados, quien atendió con exquisita cortesía a los visitantes, enseñándoles a todos los aparatos con que cuenta la Institución para el servicio de extinción de incendio, y haciendo sobre los mismos toda suerte de explicaciones.

El general Suárez Inclán y sus acompañantes quedaron sumamente complacidos, felicitando a la institución por lo bien que está atendido el servicio.

VISITA.

Acompañado de los concejales señores Canales y Arenas, visitó ayer por la mañana, el nuevo Alcalde de la Habana el cuartel Municipal.

Lo único presentable de este edificio son sus fachadas. El interior se encuentra en un estado de suciedad y abandono deplorable.

Después de haberla visitado, el señor Díaz y los dos concejales citados pasaron a los fosos, donde el Ayuntamiento tiene aglomerados vejeas, viegas, piedras sobantes del adquinado de las calles, arena, carretas y otra porción de objetos de poco valor y menues utilidad.

Nos alegramos mucho de haber concurrido a esta visita, por que tuvimos ocasión de oír de labios del señor Alcalde la promesa de que para fines del mes actual, quedarán limpios completamente los fosos.

En los fosos hizo ante el Alcalde algunos ejercicios la sección montada del cuerpo de policía municipal, siendo muy justamente celebrada la precisión de todos los movimientos, realizados a la voz de mando, singularmente el de la despedida al galope.

PRONOSTICO DEL TIEMPO

MES DE FEBRERO

Según las observaciones del departamento hidrográfico de la Secretaría de Marina de Washington, durante el

RESTAURANT EL ORIENTE
LAMPARILLA 26

Se aplica al público haga una visita a este Establecimiento, elegantemente montado y decorado en la seguridad de que ha de sentir complacido tanto de su excelente servicio como de lo módico de sus precios y esmerado aseo. C 122 d15-22 a15-23

Au Petit Paris
Soderia y Casa de Modas.

Esta predilecta casa de la buena Sociedad Habanera, acaba de recibir un gran surtido de Artículos de la más Alta Fantasía entre los que se encuentran los últimos modelos en capotas y sombreros.

En batitas para niño y vestidos, hemos recibido un surtido muy completo.

Esta casa recibe constantemente todo lo más nuevo que la caprichosa moda inventa en la Capital de Francia. Tenemos siempre un gran surtido en cintas, encajes, gorritos para niñas, ajuares para bautizo y en todos los artículos propios de esta bien montada casa.

Vendemos juntas ó separadas cuantos avios se necesitan para la confección de corsetas y de sombreros.

A UN CENTEN vendemos nuestros especiales e higiénicos corsetas hechas expresamente para AU PETIT PARIS.

También cortamos y hacemos toda clase de corsetas ajustándose en su elegante forma y confección a lo que necesite la persona que ha de usarlas.

Agua Vegetal para el cabello y la barba, en rubio, rubio dorado canaño y negro de Mr. Paul L. Marqués.

OBISPO N. 101 TELEFONO N. 686.

Au Petit Paris
Soderia y Casa de Modas.

Esta predilecta casa de la buena Sociedad Habanera, acaba de recibir un gran surtido de Artículos de la más Alta Fantasía entre los que se encuentran los últimos modelos en capotas y sombreros.

En batitas para niño y vestidos, hemos recibido un surtido muy completo.

Esta casa recibe constantemente todo lo más nuevo que la caprichosa moda inventa en la Capital de Francia. Tenemos siempre un gran surtido en cintas, encajes, gorritos para niñas, ajuares para bautizo y en todos los artículos propios de esta bien montada casa.

Vendemos juntas ó separadas cuantos avios se necesitan para la confección de corsetas y de sombreros.

A UN CENTEN vendemos nuestros especiales e higiénicos corsetas hechas expresamente para AU PETIT PARIS.

También cortamos y hacemos toda clase de corsetas ajustándose en su elegante forma y confección a lo que necesite la persona que ha de usarlas.

Agua Vegetal para el cabello y la barba, en rubio, rubio dorado canaño y negro de Mr. Paul L. Marqués.

OBISPO N. 101 TELEFONO N. 686.

BANCO ESPAÑOL

Circular

Habana 6 de febrero de 1897.

Sr. Administrador de la Sucursal del Banco en...

Muy señor mío: Desde que se dió comienzo a la emisión de los Billetes oro, se dictaron por este Centro diferentes circulares encaminadas a prevenir a los señores administradores de las sucursales...

Reconociendo por todos la conveniencia y necesidad de la emisión, basta a mi propósito, hacer constar que, el Banco, honrado con la representación de la Hacienda...

Nunca fué ni pudo ser el pensamiento del Gobierno al disponer que el Banco cambiase por metálico a su presentación los nuevos Billetes...

Por consiguiente, no se trataba de ensayos ni de pruebas, sino de encontrar la confianza ya hecha, no solo por estímulos del patriotismo, que deberían bastar...

Si las cosas han sucedido de otro modo, culpa no es del Gobierno ni del Banco; y en este particular solo me resta reiterar a usted las instrucciones que tiene recibidas...

Motivo de controversia, y de apasionados comentarios viene siendo la llamada especie de billetes fraccionarios y también el valor de las diferentes series en que están divididos...

Al tratarse de la emisión oro, las personas que en ella debían de entender llamadas por sus conocimientos a estudiar y resolver los problemas económicos...

La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente...

El hombre se levantó pensosamente y acompañó la retirada del señor de Contreras con amenazas de muerte. Eliphaz mandó a su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente...

Eliphaz mandó a su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre de la calle...

Eliphaz mandó a su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre de la calle...

Eliphaz mandó a su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre de la calle...

Eliphaz mandó a su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre de la calle...

Eliphaz mandó a su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre de la calle...

Eliphaz mandó a su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre de la calle...

Eliphaz mandó a su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre de la calle...

Eliphaz mandó a su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre de la calle...

dose, en principio, la proposición de los Delegados españoles, para que no circulasen billetes menores de 25 francos.

Pero en esta Isla, como una transacción con las costumbres y con su historia económica, se resolvió que hubiera billetes de 4 un peso, de cincuenta y de cinco centavos. De Real Orden se previno al Banco que encargase en esa forma la tirada para la emisión de oro...

Si el Gobierno de Su Majestad acuerda la tirada de billetes de 20 y 10 centavos, ó de una de las dos especies, el Banco se apresurará a hacerla y a cumplir lealmente su compromiso...

El general Rey al regresar de Bayamo a Manzanillo encontró al enemigo en el paso Babatubá, tomándole sus posiciones cogiéndole dos muertos y causándole gran número de bajas.

El fuerte número 2 del Canto fué atacado siendo rechazado el enemigo causándole dos muertos y nueve heridos.

Los poblados de Canos, Venecia y Blanquiaz, han sido atacados siendo rechazado el enemigo en todos ellos.

El escuadrón de Camajani batió en Yagueyes, á las partidas de Severiano, en número de 300 hombres, causándole siete muertos.

La guerrilla de Sabanilla de Guareiras dió muerte el día 4 al insurrecto Tomás Fernández é hizo prisionero á otros cuatro rebeldes.

El comandante de armas de Cnevitás con una pequeña columna sorprendió un campamento en San José de los Ramos cogiendo una caja con dinamita, una bandera, municiones y efectos.

El comandante de armas de Navajas con 40 caballos y guerrilla de Colón, batió un grupo rebelde en Santa Elena, haciéndole un muerto y un herido.

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

Tesorerero.—Sr. D. Robustiano Ruiz. Instructor de Aspirantes.—Sr. D. Antonio Batlle.

Consejeros:—1.º Sres. D. Agustín Canteles, 2.º D. José López Pérez, 3.º D. José Gutiérrez Cueto, 4.º D. Vicente Cabezola (Capillero), 5.º D. Antonio Batlle, 6.º D. Francisco Batlle, 7.º D. Santiago Sijjar, 8.º D. Alejandro Gironés, 9.º D. Angel G. del Valle, 10.º D. Jesús Valdés, 11.º D. Manuel Tamargo, 12.º don José Fernando Fuentes, 13.º D. Francisco P. de Alderete, 14.º D. Juan García y García, 15.º D. Ernesto Pérez, 16.º don Santiago Armesto.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION.

OFICIALES DE SANTIAGO DE CUBA DE AYER DOMINGO

El general Rey al regresar de Bayamo a Manzanillo encontró al enemigo en el paso Babatubá, tomándole sus posiciones cogiéndole dos muertos y causándole gran número de bajas.

El fuerte número 2 del Canto fué atacado siendo rechazado el enemigo causándole dos muertos y nueve heridos.

Los poblados de Canos, Venecia y Blanquiaz, han sido atacados siendo rechazado el enemigo en todos ellos.

El escuadrón de Camajani batió en Yagueyes, á las partidas de Severiano, en número de 300 hombres, causándole siete muertos.

La guerrilla de Sabanilla de Guareiras dió muerte el día 4 al insurrecto Tomás Fernández é hizo prisionero á otros cuatro rebeldes.

El comandante de armas de Cnevitás con una pequeña columna sorprendió un campamento en San José de los Ramos cogiendo una caja con dinamita, una bandera, municiones y efectos.

El comandante de armas de Navajas con 40 caballos y guerrilla de Colón, batió un grupo rebelde en Santa Elena, haciéndole un muerto y un herido.

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

El Coronel Feijóo practicando reconocimientos, encontró al enemigo en Ojo de Agua, causándole un muerto, continuando los reconocimientos a...

endió en auxilio de 25 hombres que habían salido de Tapaste á proteger la recolección de viandas, los cuales eran atacados por un grupo de 150 rebeldes. La columna los batió causándoles doce muertos, sin que pueda precisarse los heridos.

En San Rafael encontró un campamento, cogiendo 30 caballos, ropas, víveres y efectos.

La columna tuvo un muerto, un herido grave y seis leves. El día 4 tuvo fuego la columna en las lomas de Tapaste y Concordia, haciendo cinco muertos, recogiendo también medicinas, víveres y efectos. Al día siguiente por los alrededores de Palma hizo tres muertos al enemigo.

La guerrilla del Rincón tuvo fuego con un grupo enemigo en la Luisa, resultando muerto de bala un guerrillero.

El teniente coronel Aguilera encontró en Guanamón un campamento con diez hombres que abandonaron dos muertos, uno titulado Teniente. En Potrerillo se tomó otro campamento, haciendo un muerto y cogiendo siete armas de fuego y varios efectos. En Almeida fué batida la partida de Llerena, que dejó en poder de la columna 21 caballos, 3 tercerolas y 5 machetes.

DE PINAR DEL RIO

El general Bernal, desde Cayajobos á Guanajay, sorprendió un campamento haciendo al enemigo un muerto y dos prisioneros.

Fuerzas de Artemisa encontraron un grupo enemigo en Monserrate, haciendo un muerto.

Presentados En Matanzas, tres; en Pinar del Rio, cinco.

De nuestros correos de España por POR CORREO

Sagua la Grande

Febrero, 4.

Las operaciones realizadas por la guerrilla del capitán Carreras, de las cuales he hecho mención en mis cartas anteriores, han producido resultados trascendentales en lo que llamaremos de orden político, relacionado con los sucesos de la rebelión. En poder del titulado coronel Rafael Socorro, así como en el del llamado gobernador Herrera y otro de los cabecillas muertos por los guerrilleros, se han hallado documentos varios que ponen en claro la existencia de hechos punibles cometidos por quienes en el concepto público teniásemos como seres pacíficos é inofensivos incapaces de incurrir en la más leve delincuencia contra los derechos de la patria española.

Tiénesse por cosa segura que aquí como parece suceder en otros lugares, existían organismos de la rebelión que trabajaban en la sombra con daño de la causa de la patria, y á manera del Katipunan filipino, dictaba órdenes que se traducían en comisiones de gravísimos delitos. Hasta donde pueda llegar la realidad de los hechos que supone la opinión es cosa que no puede determinarse, aunque es evidente que algo de carácter grave ocurre con motivo de los documentos ocupados en poder de los enemigos nuestros por la guerrilla.

Por circunstancias relacionadas con la rebelión han sido presos y se hallan incomunicados, á disposición de los tribunales militares, los vecinos de esta ciudad don Pedro Núñez, don José Cruz Gómez, don Florencio Peraza, don Manuel Gutiérrez, don Felipe Esparza, licenciado don Alvaro Ledón, don Emilio Ledón, don Carlos Albert, don Teodoro Caraballo, don Antonio

Quintero, don Marcelino González Brito, don Domingo Pérez, don José Gutiérrez don Francisco Iturráide, don Juan Morales, don Juan Lima y don Manuel Godínez.

Ha regresado á esta ciudad el general Montaner con su columna de operacion. En una de mis anteriores correspondencias dije que al pasar por Santo Domingo salía Montaner de dicho pueblo con dirección á Manacas al mismo tiempo que, por distinta dirección, entraban en él las fuerzas de Luzón.

La columna Montaner componese de soldados de los batallones de Zaragoza y Galicia, al mando del comandante señor Sedeño; de soldados de Alava, mandados por el comandante señor Alonso; 40 guardias civiles del escuadrón de Sagua y de las guerrillas montañas de Alvarez, Quemados de Güines, Corralillo y la segunda de Sagua.

El general Montaner, cumpliendo instrucciones de la División, salió el 26 á practicar reconocimientos en Santiago, Soledad y Lequisito. La columna, después de reconocer Santa Rosa y Güira, acampó en Voladoras, sin más incidentes que algunos disparos con exploradores enemigos. Después del necesario descanso emprendió nuevamente la marcha, y al llegar al Hanábana dispuso el general que las guerrillas de Alvarez, Quemado y Corralillo, reconocieran los montes de Soledad, mientras que el resto de la columna hacía reconocimientos por Santiago y Laguna, terrenos próximos á Lequisito.

Á las cuatro y media de la tarde, la vanguardia, que la formaba la Guardia Civil, describió en Santiago parejas de exploradores rebeldes que, tireadas, huyeron á reunirse á una segunda exploración más numerosa, que se hallaba á unos 300 metros más á retaguardia. Rojo el fuego sobre aquellos grupos enemigos se replegaron, uniéndose á una numerosa partida que, acampada en fuertes posiciones, esperaba la llegada de los nuestros.

Los insurrectos sostuvieron combate tenaz con nuestra vanguardia, haciendo esto conocer al general Montaner que aquella fuerza enemiga era la citada por el general de División. Nuestra tropa desplegó se toda en línea de combate, marchando á paso ligero la vanguardia de infantería en apoyo de los valientes guardias civiles y guerrilleros de Zaragoza que iniciaron el ataque, desalojando en breve tiempo de sus posiciones al enemigo que, como de costumbre, chaquetó embarrulladamente bajo el fuego certero de los máuser españoles.

Nuestras bajas fueron el teniente de la Guardia Civil, señor Escrivano, herido grave; el cabo del mismo cuerpo Muñoz, herido leve; segundo teniente, señor Pérez, del batallón de Luzón, herido leve; un Guardia civil, un soldado de Alava, y seis de Galicia leves.

Nueva remesa en GUANTES de CABRITILLA con cordoncitos á la ULTIMA MODA PARISIEN. Los hay negros y más de 100 colores distintos. LA NOVEDAD, GALIANO N. 81 ABANICOS. También se acaba de recibir una colección espléndida en telas y gran fantasía. Se componen abanicos. Teléfono: LA NOVEDAD. C. 115. 4-30 2431

LA GRAN SEÑORA

La casa de las gangas por su sistema especial de ventas; cada paso que da LA GRAN SEÑORA en la senda mercantil, es un nuevo triunfo, de donde resulta que es la única casa solicitada con marcado interés por todas las personas que quieran surtirse de ropa buena por la mitad de su valor.

LA GRAN SEÑORA SABE AUNAR COMO NINGUNA LA BARATURA CON LA ELEGANCIA.

LA GRAN SEÑORA acaba de recibir un espléndido surtido de velos de lana estampados, nuevos modelos que liquidará á 20 cts. Punto para mosquitero, lisos y bordados á 15 cts. vara. Gasas de seda en todos colores con mota de terciopelo á 15 cts. vara. Medias de olán blancas para señora á 20 reales docena. Medias color entero francesas á dos pesos la docena. Así es como LA GRAN SEÑORA justifica su popularidad y la verdad de sus hechos. Medias de olán blancas, para niña á SEIS REALES la docena. Medias olán blancas para caballero á 2 pesos la docena.

Pañuelos color entero festoneados para señora y niña á 2 reales dna. Pañuelos de seda de colores para bolsillo á 12 reales la docena. Punto festón doble ancho para cortinas y colchas á 30 cts. vara. Reps bordados en colores para CORTINAS y PORTIERS á 35 centavos vara. LA GRAN SEÑORA vende así porque recibe directamente, y esto le permite dar la nota más alta en cuanto á precios baratos. Sepan los que tanto las deseaban, que acaba de llegar un nuevo surtido de las incomparables camisas blancas y de color á 40 cts. una. Servilletas puro hilo, con fleco, para té, á 6 reales docena. Todas las franelas, cutrés dobles, nansús, rasos de algodón y otros gé-

neros á 5 centavos. Entiéndase bien, las franelas á 5 centavos vara. Nueva colección de géneros á 5, 8 y 10 centavos. Velos de lana con lista de seda á 15 centavos vara. Vichis bordados, crespones franceses y otros géneros, todos superiores, á 15 centavos la vara. Piezas de cutré blanco con vara de ancho á 12 reales pieza. Piezas de bramante superior á tres pesos la pieza. Lienzo catalán de puro lino á \$4.50 la pieza con 35 varas. Crea inglesa n. 1500, con vara de ancho á \$4.50 la pieza. Terciopelos color entero á rayas á 25 centavos vara.

LA UNICA CASA QUE REPORTA VERDADERAS VENTAJAS AL COMPRADOR.

LA GRAN SEÑORA

ALMACEN DE TEJIDOS AL POR MAYOR Y AL DETALLE

OBISPO 85 Y COMPOSTELA 40.

TELÉFONO 949.

FOLLETIN 37 LA INUTIL RIQUEZA

NOVELA POR JORGE OHNET.

(Esta novela publicada por la "vinda del M. Panret, París, se halla de venta en "La Modesta Poesía", Obispo, número 134)

Hacia muchos meses le tenía muy inquieto la actitud del conde respecto de Celina. La había encontrado al principio poco conveniente y después comprometedor, y si no hubiera temido atormentar á su hijo, le hubiera aconsejado que moderase la intimidad de su mujer con el conde de Contreras. Pero tenía una gran confianza en la honradez de su nuera y veía diariamente cosas tan asombrosas en la mejor sociedad, que los manejos de Valentín podían pasar por inocentes. Lo único que agravaba la situación era la inmundicia notoria del personaje. A simple vista, Eliphaz se sentía inclinado á juzgar malas todas las intenciones que aquel pudiera tener. Estaba, pues, alerta por naturaleza, por experiencia, y tenía siempre los ojos fijos en lo que ocurría en torno de Celina. Hubiera podido descansar, por el momento, de su vigilancia, viendo al conde ocupado por distinta parte, pero esto no era, á su entender, suficiente razón para tener confianza, pues para un

dilettante como el conde, los contrastes, aun los más acentuados, debían ser muy estimulantes. La casualidad proporcionó, sin embargo, al ministro de la Caridad nuevas pruebas de que Valentín permanecía distraído con su obrería. Uno de los agentes destinados a descubrir los infortunios ocultos de Eliphaz se complacía en socorrer delicadamente, le contó un día que se había encontrado de manos á boca con el conde de Contreras junto al número 26 de la calle de Ramey, en una de cuyas aceras se paseaba sobre un barro infecto. A los pocos momentos una preciosa muchacha, sin nada á la cabeza y con delantales negro de obrera, salió á la calle y, con muchas precauciones, se reunió con el conde. Pero no había empezado á hablar con él, cuando salió bruscamente un hombre de un café y con espantosas injurias, abofeteó á la muchacha que, roja y llorando, se metió en la casa, mientras se producía un violento altercado entre aquel hombre y el señor de Contreras. El asunto no duró, por lo demás, ni diez segundos, pues el conde, de un magistral puetazo, echó á rodar á su adversario por el arroyo. El hombre se levantó pensosamente y acompañó la retirada del señor de Contreras con amenazas de muerte. Eliphaz mandó á su empleado que guardase un silencio absoluto sobre este incidente y apuntó con todo cuidado el número de la casa y el nombre

de la calle. Aquella tarde comió en casa de la señora Mossler, con sus hijos, y disfrutó del interesante espectáculo de la entrada del conde de Contreras que acompañaba á su mujer, tranquila, sonriente, sin preocupaciones. Por primera vez en su vida, el prudente Eliphaz pensó que acaso, en las diversas peripecias que ofrece la vida de un libertino pudiera haber un interés tan recto, tan tranquilo de su hijo, con el tempestuoso y devorador destino del conde y pensó que el hombre de mundo aventurero vive más que el pacífico padre de familia. Pero entre vivir mucho y vivir bien, ¿qué era preferible? En esto no tuvo dudas y sus invariables principios le dieron en seguida una respuesta. Sin embargo, sorprendió en sí mismo, durante una hora, una benevolencia extraordinaria hacia Valentín. Pensó que acaso no era enteramente responsable de sus faltas, teniendo en cuenta la herencia, las costumbres, la educación, el temperamento, y estuvo tentado por considerar al joven conde como uno de esos individuos de la raza felina, instintivamente feroces, que la naturaleza ha creado para la destrucción de las razas inofensivas. Una maniobra de Valentín para acercarse á la mujer de Federico cambió las disposiciones del señor Eliphaz. Al ver al hombre que se había batido á puñetazos en la calle de Ramey, aque-

lla misma mañana, inclinado sobre el respaldo de un sofá para hablar más de cerca á Celina, el viejo piratano sintió evaporarse toda su indulgencia y no pensó sino en observar á aquel galán cuya peligrosa actividad conocía. Pero ¿qué podía la sagacidad de Eliphaz contra la astucia de Valentín? Aquella lucha era muy desigual. La señora Mossler, que conocía mejor que su amo lo que se podía temer de su hijo adoptivo, dirigió hacia la señora de Clement sus miradas perspicaces con mal disimulada inquietud. Estaba ya como sobre ascuas cuando veía al conde acercarse á la joven, porque le parecía que en aquella persecución tenaz, después de sus advertencias y á pesar de sus ruegos, había un ultraje á todo cuanto había de respetable en ella y alrededor de ella. La llegada del coronel Redel distrajo á la anciana de su vigilancia. La señora Mossler le vio tan sombrío y preocupado, que impulsada por el sincero cariño que le profesaba, le preguntó en seguida: —¿Qué le sucede á usted, amigo mío? No tiene usted su fisonomía habitual. Le ocurre alguna contrariedad? —Mas aún, una verdadera pena. Abandono París para no volver más. —¿Pero por qué? —Apenas hecia, la señora Mossler se arrebujó de su pregunta. Pero era ya tarde y la explicación que exi-

El enemigo dejó en el campo once hombres muertos, diecisiete cazadores, remingtons, caballos con monturas, machetes, varias reses sacrificadas, cinco vivas, miel, medicinas, y algunos paños de casaca valor.

Tengo motivos para creer que el lunes ó martes próximos empezarán á hacer los centrales Antella y Nos Hermanas, de D. Lino Montalvo y D. Jorge Possier, respectivamente.

Estos cuatro ingenios puede asegurarse, sin que haya exageración en ello, que proporcionarán honrosa ocupación á cinco mil individuos que hasta ahora, por la carencia de trabajo, libraban penosísimamente la subsistencia.

Hoy no tengo ninguna noticia de la guerra que comunicará á los lectores del DIARIO.

El Corresponsal.

DE EL CANO.

Febrero, 7.

Con motivo de la bendición de uno de los fuertes que protegen el pueblo, se efectuó hoy á las nueve de la mañana una misa de campaña, á la que asistieron las fuerzas del batallón de San Quintín, número 7, que están aquí destacadas, las guerrillas de Arroyo Arenas y local, y la del batallón de San Quintín, que fué escoltando desde Punta Brava al teniente coronel Ciruela y á varios oficiales á sus órdenes.

El pueblo se había engalanado para dar mayor brillo á la solemnidad religiosa, y concurren á ésta un gran número. También le hicieron algunas personas de Marianao; entre ellas las simpáticas señoritas Josefa y Anita Rivero, y su amiga Aurora, profesora del colegio municipal de aquella villa.

Mañana salgo para Santa Clara, habiendo cumplido ya la misión que me trajo á este bellísimo pueblo de Sagua. Al dejar la ciudad blanca en la cual he recibido cariñosas pruebas de cordialísimo afecto, sentimiento de gratitud inolvidable me acompaña y desde estas columnas del DIARIO DE LA MARINA, en las cuales encuentro hospitalaria acogida mis modestos escritos, envío las más expresivas gracias á las numerosas personas amigas que de manera tan espléndida y cariñosa me han atendido y obsequiado. Quiera Dios que las nubes de tristeza que hoy cubren el cielo de la hermosa Sagua desaparezcan en breve tiempo y que en todos los ámbitos del país cubano brille esplendorosa la luz purísima de la paz y de la dicha, para bien también de nuestra madre querida la desconsolada y amorosa patria española.

FERNANDO GÓMEZ.

DE MANZANILLO

Febrero, 4.

En Media Luna

Al bajar el día 30 un pelotón de 20 moribundos del fuerte principal ó sea del batay de Media Luna, al muelle, con objeto de recoger algunos viveres que se esperaban en el vapor "Pausto", una embarcación, insurrecta como de 300 hombres ocultos por los canchales, les hizo fuego por descargas.

Algunos balaos alcanzaron al vapor que ya se hallaba atracado al muelle, rompiendo uno de los proyectiles una columna de la toldilla.

No hubo degracias que lamentar,afortunadamente á bordo.

De los muertos fueron muertos 5 movillados, 2 heridos graves y 4 vivos; así como desapareció un caballo.

Los insurrectos llevaron muchas bajas, según los rastros vistos, entre ellos el titulado teniente Felipe Rodríguez, herido en un brazo, al cual se llevaron atado en un caballo y tres heridos más.

De los heridos graves, traídos el 31 al Hospital Militar, falleció uno en la noche del mismo día. El mismo día de la refriega y poco después de anochecer fué hostilizado el fuerte por varias descargas.

El 31 por la tarde el buque de guerra "Cuba Española" canoneó varios grupos insurrectos que vivían en Pueblo Viejo.

El teniente comandante de la guerrilla de Niquero Sr. O'Ryan, con parte de sus fuerzas, fué á media Luna el 31.

DE MATANZAS

Febrero 5.

El coronel Aldea, se ha hecho cargo interinamente del mando de la segunda brigada de esta División.

Se han presentado á indulto: Antequeren Itabo, Guamútas, uno sin armas.

En el Roque, Julio Sardiñas y Valentín García, con machete el primero y sin armas el segundo.

Ayer en Manguito Eustaquio Sandoval, con armas y caballos.

Febrero 6.

La guerrilla local de Guaremas, practicando reconocimientos el día 4 por Isla, mató un insurrecto que identificado resultó ser Tomás Fernandez, con machete y caballo, haciendo prisionero á Julián Ojeda, con arma y caballo.

Además ocupó tres caballos.

El comandante de armas de Cuevitas, con 80 hombres de Murcia, guerrilla local y movillados, sorprendió ayer en San José de Marcos un campamento enemigo, cogiendo una caja de dinamita, muchos cartuchos, aparatos telescópicos, una bandera insurrecta y cinco caballos con monturas.

La columna sin novedad.

DE CRUCES

Febrero, 6.

La zafra.—Impresiones optimistas.—Confirmación.—Noticias de la guerra.

Personas y periódicos de Cienfuegos y Santa Clara, á quienes creo bien informados, han traído á esta localidad impresiones satisfactorias respecto de la importantísima cuestión de la zafra.

Asegúrase que las fincas azucareras de esta provincia que reúnan las mismas condiciones que las que han comenzado ya la molienda en Pinar del Río, Habana y Matanzas, serán autorizadas por el General en Jefe para que también puedan dar principio á sus tareas, quedando así, por tanto, satisfactoriamente resuelto el ansiado problema de la zafra.

A confirmar las noticias que preceden ha venido la animación producida hoy aquí por haber comenzado sus faenas los centrales Caracas y San Agustín.

Se les ocupó un fusil, 10 caballos con monturas y correspondencia.

DE LA HABANA.

Fuerzas de la 1.ª zona dispersaron un grupo enemigo en Calvario, Ponce Centellas, tomándole 5 campamentos, haciéndole bajas y cogiendo efectos. La columna tuvo un herido.

Fuerzas del batallón de Bailén sorprendieron un campamento enemigo en Monteverde, haciéndole bastantes bajas, que retiraron, y desalojando al enemigo de una cerca de piedra.

Otras fuerzas del mismo batallón, batieron en terrenos Toro y Cnebalitos, grupos rebeldes á los que hicieron cinco muertos, que quedaron en poder de la tropa, y destruyéndoles el campamento.

Una compañía de Cuenca hizo dos muertos al enemigo, en Santa Gertrudis.

DE LA HABANA.

Las guerrillas de Catalina batieron un grupo en el asiento Diago, haciéndole un muerto.

El Comandante militar de Campo Florido persiguió un grupo rebelde que hizo fuego sobre la vanguardia de su fuerza, causándole bajas.

Las fuerzas tuvieron un oficial y un guerrillero caídos.

DE PINAR DEL RÍO.

El comandante militar de Consolación del Sur, en rec conocimientos por las lomas de Juan Moreno, destruyó un campamento, sosteniendo ligero tiroteo, haciendo al enemigo un muerto y destruyéndole 19 bohíos.

La fuerza tuvo dos heridos leves.

Las guerrillas de Viñales encontraron fuerzas insurrectas en Pan de Azúcar, á las que batieron y dispersaron, haciéndoles tres muertos, que abandonaron, ocupando tres armas de fuego, cuatro machetes y treinta reses; destruyéndoles treinta bohíos.

La fuerza tuvo un herido.

La brigada del Centro, fraccionada en batallones, practicó reconocimientos desde el día 3 al 7, en distintas direcciones, por las lomas San Bartolo, Peña Blanca y Toro, recogiendo 3 armamentos, 8 machetes, 100 reses, 23 auños y destruyendo 30 bohíos.

En ligeros tiroteos hicieron al enemigo seis muertos que dejó abandonados.

Presentados

En Matanzas, ocho, tres de ellos con armas, y en Pinar del Río, uno.

DETENIDO

En Santa Clara ha sido detenido Mr. Scorel, corresponsal de un periódico de los Estados Unidos.

A las Chafarinas

En el vapor Alfonso XII serán deportados para las Islas Chafarinas, los presos políticos que procedentes de Puertos Príncipe hace días se encuentran en la Cárcel de esta ciudad, nombrados D. Eduardo Varela Zequeira, D. Morell Xiqués, D. Carlos Adán Masvidal y D. Enrique Agüero.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS DE HOY NACIONALES

Madrid, 8 de febrero.

EL CAZATORPEDERO AUDAZ

Ha sido botado al agua el caza-torpederos Audax, construido en Inglaterra para reforzar nuestra marina.

LA PRENSA Y LAS REFORMAS

El Imparcial, el Heraldó de Madrid y El Tiempo combaten las reformas.

SATISFACCION DE CANOVAS

El señor Presidente del Consejo de Ministros se muestra muy satisfecho, y promete que la aplicación de las reformas se hará de manera muy expansiva, tan pronto como la guerra se reduzca al departamento oriental de la isla de Cuba.

EXTRAORDINARIO DE EL LIBERAL

El Liberal ha publicado un número extraordinario dedicado á la acción de las armas y á la acción de las reformas.

NOTICIAS DE LA INSURRECCION DE HOY.

DE MATANZAS

Fuerzas del batallón de Navarra batieron pequeños grupos en Jorellanos, haciéndoles dos muertos, resultando uno de ellos el cabecilla José Manuel Delgado.

Se les ocupó un fusil, 10 caballos con monturas y correspondencia.

PRESO. A bordo del vapor Cosme de Herrera, llegó á esta capital, procedente de Caibarién y en calidad de preso, Jorge Fasta.

DEPORTADOS

Ayer mañana fueron conducidos por cordillera para Isla de Pinos, en clase de deportados los siguientes individuos: Blancos D. Pablo Santigua, D. Francisco Margarín, D. Ramón Carreras, D. José Ramírez Cabrera, D. Andrés Ramírez Cabrera, D. Demetrio Nuñez, D. Antonio Macías, D. Domingo Martínez Soto, D. Martín Arzola, D. Isidro Arzola, D. Antonio Arzola, don Guillermo Villalva, D. Julian Díaz Nuñez y D.ª Angela Rodríguez Sala.

Pardo Juan Alonso y marena Mariana Cardenal.

EN LIBERTAD

Por disposición del Gobierno General han sido puestas en libertad, provisional, las señoras D.ª Angela P. Silva Zayas, D.ª Concepción Agramoto y Vaez, D.ª María Aguilar Borrero y doña Gabriela Varona, que procedentes de Puerto Príncipe se encontraban detenidas en la Casa de Recogidas.

De la Cárcel.

Ayer ingresó en este establecimiento penal, procedente de la Jefatura de Policía y á disposición del Gobierno Regional, para ser trasladado á Remedios, el parido Juan Oliver.

EN ALDECOA

En el Hospital de Aldecoa ingresó, sujeto á observación, el preso Evarado Hernández Gutiérrez, que se halla detenido á disposición del Excmo. Sr. Capitán General.

TRASLADO.

Han sido trasladado á Santiago de Cuba los presos Guadalupe Pérez Lugo y Arturo Cisneros; y á Cienfuegos don Antonio Regueira Paraleda.

FALLECIMIENTO.

En el Hospital de Aldecoa falleció el recluso moreno Norberto García.

MOVIMIENTO MARITIMO

EL HABANA. Este buque salió ayer rumbo á Colón, con destino carga y 23 pasajeros.

EL VIGILANCIA. Procedente de Nueva York llegó á noche el vapor americano Vigilancia, conduciendo carga y 17 pasajeros.

EL SANTO DOMINGO. Conduciendo carga y 78 pasajeros entró en puerto esta mañana el vapor español Santo Domingo, procedente de Veracruz y Escala.

EL ADELA. Para Cárdenas, Sagua y Caibarién, salió el vapor Adela, llevando carga y 58 pasajeros.

EL ALAVA. Procedente de los puertos de su itinerario llegó esta mañana el vapor costero Alava, trayendo carga y pasajeros.

EL COSME DE HERRERA. Este buque llegó ayer procedente de Caibarién, Sagua y Cárdenas, conduciendo á su bordo carga general y 41 pasajeros; entre ellos se cuentan los capitanes don Antonio Martín y don José Irigoyen; los tenientes don Esteban Velo y don Juan Díaz.

LONJA DE VIVERES

VENTAS EFECTUADAS HOY

Almacén: 350 sacos arroz semilla corriente, 7 3/4 reales arroba.

100 sacos arroz Valencia, 7 1/2 rs. ar.

20 sacos ajos cappadocia, 5 reales mancuerna.

200 cajas fideos amarillos, \$6 1/2 las 4 c.

100 tercotas mantecca Bellota, \$11 qq.

10 cajas latas mantecca, \$15 qq.

5 cajas 1/2 latas mantecca, \$15 1/2 qq.

5 cajas 1/2 latas mantecca, \$16 qq.

90 cajas papas gallegas, \$2 qt.

20 caustos idem idem, \$2 qt.

50 cajas 1/2 latas pimientos, 23 rs. las 24 c.

30 cajas 1/2 idem idem, 28 rs. los 48 c.

La Central: 50 docenas escobas 1.ª, neto, \$2 1/2 docena.

50 idem idem 2.ª idem, \$2 docena.

50 idem idem 3.ª idem, \$1 1/2 docena.

150 latas surtidas mantequilla Velarde, Rdo.

MERCADO MONETARIO.

CAMBIOS

Centenos 4 6.25 plata.

En cantidades 4 6.27 plata.

Luces 4 5.00 plata.

En cantidades 4 5.02 plata.

Plata metálica contra oro 15 1/2 á 15 1/2 dto.

Billetes plata contra oro 26 1/2 á 27.

Calderilla de 20 á 21.

CRONICA DE POLICIA

POR ALTERACION DE PRECIOS

Al medio día de ayer una pareja de Orden Público presentó en la celaduría del barrio de Taón don Angel Rivero Sánchez, dependiente de la peletería situada en las casillas números 49 y 51 de la plaza del Vapor, y al moreno Carlos Martínez, por quejarse éste último de que al entregar un billete de un peso para que se cobrara ocho reales, importe de un par de zapatos, dicho dependiente le cobró nueve reales, protestando que le hacia el pago en billetes.

El celador levantó atestado y remitió al Juzgado Municipal de Guadalupe al dependiente Rivero Sánchez y al querrelante.

También en la celaduría de Santa Teresa fueron presentados por otra pareja de Orden Público al celador especial del Baстро, don Pedro de la Herra y á don Eduardo Reischach, dependiente del almacén de ríveros, acosta 49, porque este último trató de alterar el precio en las mercancías que compró el primero al abonarle el importe en billetes.

El dependiente Reischach y otro nombrado don Manuel Alvarez, fueron remitidos en clase de detenidos ante el señor Juez de Instrucción del distrito de Belén.

NÁNGICOS

Los celadores de Taón y Pueblo Nuevo detuvieron ayer y remitiéron al vivac gubernativo á disposición del señor Jefe de Policía, el pardo Francisco Serpa Torres, por pertenecer al juego de náutico Marian-

ga y al blanco Federico Suris Duarte (a) Bababand, por ser de pámicos antecedentes y estar afiliado al juego Edibón.

¡ASALTO Y ROBO!

Como á las diez de la noche de ayer los guardias de Orden Público números 640 y 602 presentaron en la celaduría del Pilar á D. Bruno Jimenez Sarmiento, vecino de la calzada de Concha n. 3, después de haber sido reconocidos en la casa de socorros de la 4.ª demarcación de varias desagarraduras epidémicas en el brazo izquierdo, y de haberseles quejado, de que en la calzada de Cristina, casita de Concha; dos morenos y un pardo desconocidos, le habían asaltado, robándole 10 pesos 6 centésimos las lesiones que presenta.

Este hecho aparece dudoso, y según el parte de policía, el querrelante no goza de buena reputación y está sujeto á la vigilancia de la policía.

DETENIDOS

Ayer fueron detenidos D. José Rosa Valdó, por hurto de una vaso; D. Juan de la Rosa, por hurto de ocho piezas de bronce en la estación del ferrocarril de la Ciénega; el parido Felipe Moré, por hurto de una canasta de tomates en el mercado de Taón; D. Eustaquio López Vera, por hurto de hielo en la fábrica de Puentes Grandes; la parda María Ruiz, Gonzalez y D. Federico Calvo, por actos deshonestos; D. Juan Rivas y D. Benito Laua, por reventa; y Don Rosendo Cueto y D. Juan Quesada Sosa, por faltas á los agentes de la Autoridad.

COMUNICADOS.

CENTRO ASTURIANO

Sección de asistencia sanitaria. SECRETARIA. De orden del Excmo. Sr. Presidente se hace público para conocimiento general de los señores socios, que desde el lunes 8 del corriente, se admitirá la vacuna todas las noches de 7 á 9, en los consultorios del Centro, previa la exhibición del recibo que acredite ser el interesado socio del Centro. Habana 8 de Febrero de 1897.—El Secretario, F. Sta. Enlialta. C 207 as-6

BILLETES DE LOTERIA PARA EL DIA 9

Se venden á \$5 plata

Antigua casa de M. Gutiérrez. Galiano 126 C 195

ANUNCIOS

RESTAURANT LA UNION

Cuba esquina á Amargura. Esta casa fundada en 1838 y que con los años trascurrendos ha sabido consolidar cada día á mayor altura el justo crédito y alta reputación de que disfruta, ha introducido importantísimas mejoras en sus salones y en todo lo que se relaciona con el servicio, para mayor comodidad y recreo de los señores comensales.

El menú de la casa es siempre de lo más selecto y variado que puede solicitarse y además se sirve cualquier extraordinario con prontitud y esmero. Los precios, así por abono como á la carta, se han reducido en consecuencia con lo difícil de la situación en que se encuentra el país en general.

En las comidas á la carta importa la rebaja de precios más de un 25 por ciento.

El mejor elogio de esta casa lo hace la calidad de sus clientes, pues desde su fundación ha sido y sigue siendo la favorita de todo el alto comercio y otras personas de alta representación y en la actualidad es además la preferida por un buen número de jefes y oficiales de nuestro valiente ejército.

C 199 at 184-6 183-6 F

SRRES. JEFES Y OFICIALES DEL EJERCITO ya se acabó el monopolio LA ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS EMPIEZA DESDE HOY A LA CONFECCION DE UNIFORMES FIJENSE LOS DE INFANTERIA UNIFORMES de dril mil rayas, hechos por medida, con chaleco blanco A 7 PESOS 50 CTS. OIGAN LOS DE CABALLERIA UNIFORMES de dril mil rayas, por medida, con chaleco de dril ó blanco A 7 PESOS 50 CTS. ESCUCHEN LOS DE ARTILLERIA UNIFORMES de dril mil rayas, hechos á la medida con chaleco blanco A 7 PESOS 50 CTS. ATIENDAN LOS DE TODAS ARMAS. UNIFORMES de dril mil rayas refractario al lavado, con chaleco blanco, y cortados con verdadero estilo madrileño á \$ 7.50 Los precios de esta casa son en billetes ó en plata. LA ANTIGUA CASA DE J. VALLÉS siempre sostendrá su lema MAS BARATO QUE YO, NADIE SAN RAFAEL NUMERO 14

LA EXPIACION

[CUENTO]

No puedes agarrarte en esto... Mi abuelo estuvo en presidio...

Mi abuelo estuvo en presidio, pero, a pesar de ello, la suya era una conciencia honrada.

Habíase reunido varios amigos, compañeros algunos y los más de ellos militares...

Se comió alegremente, circunstancia preciosa para la perfecta digestión...

El mayor de los cigarros, el apañamiento de los cuerpos y la lumbre de los caloríferos...

Llegó el momento de saborear el café y destapar formalmente las botellas...

Unos decían que no, como Tolstoy; otros veían, como ve la Iglesia católica...

El que esto hizo era una persona que tenía antigua enemistad con mi abuelo...

—¿Que no abran! ¿Que no abran todavía! ¡Abuelo! ¡Abuelo!—le gritamos...

—No importa. No estoy tranquilo. Voy a quitarme mi uniforme...

Yo entonces di un grito, y cogiendo a mi abuelo en tres brazos...

—Dios mío, esto es injusto! Si es cierto que el delincuente cayó por su crimen...

El sufrimiento para toda la vida ocasionado por un momento de arrebatado justificadísimo...

Al fin, después de grandísimos esfuerzos de nuestra parte, conseguimos su libertad...

exclusivamente y ninguna persona extraña había de sentarse a la mesa...

Con una infantilidad propia de su estado de ánimo y del que tuvo gran ilusión por su carrera...

Al salir al comedor, en donde le esperaba la familia principal reservándole un sitio en la mesa...

Empezó la comida, y mi abuelo, aborrito en sus recuerdos, no exteriorizaba ninguna sensación...

Ya iba el pobre anciano a expansionar su alma con miedos y sus tristezas...

—¿Que no abran! ¿Que no abran todavía! ¡Abuelo! ¡Abuelo!—le gritamos...

—No importa. No estoy tranquilo. Voy a quitarme mi uniforme...

Yo entonces di un grito, y cogiendo a mi abuelo en tres brazos...

—Dios mío, esto es injusto! Si es cierto que el delincuente cayó por su crimen...

El sufrimiento para toda la vida ocasionado por un momento de arrebatado justificadísimo...

Al fin, después de grandísimos esfuerzos de nuestra parte, conseguimos su libertad...

—¿Que no abran! ¿Que no abran todavía! ¡Abuelo! ¡Abuelo!—le gritamos...

—No importa. No estoy tranquilo. Voy a quitarme mi uniforme...

Yo entonces di un grito, y cogiendo a mi abuelo en tres brazos...

—Dios mío, esto es injusto! Si es cierto que el delincuente cayó por su crimen...

El sufrimiento para toda la vida ocasionado por un momento de arrebatado justificadísimo...

GACETILLA

LEOPOLDO FRÉGGOLI.—Con motivo de verificarse esta noche en el Teatro del señor Azene...

Los retratos, por el parecido y la ejecución, por el claro obscuro y la limpieza, ponen de resalto los grandes elementos...

¡CUIDADO CON LAS PIERNAS!—Un terrible incidente ha ocurrido en un circo de Birmingham.

El domador acababa de ordenar a una leona que pasase de su pequeña jaula a una más grande...

Un inmenso pánico se apoderó de todo el público. Felizmente, la fiera se dirigió hacia las cañadas...

CUADRILLA DE TOREOS.—Procedente de México debe llegar hoy a la Habana el renombrado matador de reses bravas...

Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea.

ENFERMO DEL MAESTRO JUARRAN.—Los periódicos de Madrid citaban el sábado dicen que el domingo 19 de enero...

El duelo era presidido por don Manuel Sánchez y el sobrino del finado, don Dámaso Alvarez.

La banda de alaraberos interpretó durante el trayecto la marcha fúnebre titulada 'Friedad'...

La concurrencia era numerosísima, y en ella figuraban los maestros Chapí, Bretón, Chacra, Goula, Jerónimo Jiménez, Zubizarre...

—Pues, hija, el mío los más todavía, porque no da... ni eso.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Empresa Alcazar Hnos.—Función corrida.—Beneficio de D. Leopoldo Frégoli.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Empresa Alcazar Hnos.—Función corrida.—Beneficio de D. Leopoldo Frégoli.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela. Empresa Alcazar Hnos.—Función corrida.—Beneficio de D. Leopoldo Frégoli.

ALHAMBRA.—A las 8: La Cruz de San Fernando.—A las 9: ¿Quién es Ramírez?—A las 10: La Virgen de San Rafael...

CIRCO ECUESTRE.—Águila entre Barcelona y Zanja.—Funciones todas las noches.

CINEMATOGRAFO LUMIERE.—Exhibición de diez vistas de movimiento, por medio de un aparato eléctrico.

PANORAMA DE SOLER.—Bernaza 3, Compañía de Fantoques: Zarzuelas y comedias por tandas.

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

LA NAVARRE capitán DUCROT. Admite pasajeros para Coruña, Santander y St. Nazaire...

Vitalidad Debilitada, Sangre Empobrecida.

Léase lo que la Zarzaparrilla del Dr. Ayer ha hecho por el reverendo padre L. P. Wilds...

Para todos los desarreglos originados de sangre empobrecida y debilidad general, tómese la

Zarzaparrilla del Dr. Ayer.

Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.

Dr. Salvador Vieta y Moré, CIRUJANO-DENTISTA. Obra pía n.º 57, altos, esquina a Compostela.

MUSICA PARA PIANO. 1,000 piezas de música a escoger...

CASTAÑAS. En un kilo por medio de un nuevo mecanismo local...

VINO DE PAPAYINA DE GANDUL. El mejor preparado conocido para combatir las enfermedades del aparato digestivo...

ESTE ESPACIO SIGUE RESERVADO HASTA EL DIA 9 de Febrero de 1897 para J. B. Sarson DE SANTO DOMINGO

GRAN FABRICA de AGUAS OXIGENADAS y de OXIGENO LA MEJOR AGUA DIGESTIVA Y RECONSTITUYENTE

Un saco de oxígeno \$ 1. Un abono de 30 sifones \$ 3-50 plata.

Los estudios y experimentos llevados a cabo por los hombres científicos del mundo han comprobado de una manera evidente...

Apollinaris LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

VENTA ANUAL: 20.000.000 DE BOTELLAS Medalla de ORO, Exposición internacional de Paris, 1889.

Siendo el premio más alto que ha sido adjudicado para las aguas de mesa, por su pureza, sabor agradable, efervescencia natural y sus calidades anticídicas digestivas.

DE TODO UN POCO

En el anfiteatro. Ante la turba vil que se escarnea el mártir pisa la mortal arena...

La cocina y sus accesorios. Ponche caliente a la romana.

Un catalero hace la corte a una señora y le dice: —¿Que ojos tan grandes tiene usted!

Charada. Quiero dos dos a tres cuartos, y a su madre piensa hablar...

Jeroglífico comprimido. (Por Juan Pablo).

TO ROJO ASI TO

Logogrifo numérico. (Por T. V. O.)

1 Vocal. 2 Consonante. 3 Verbo. 4 Numeral. 5 Música militar. 6 Nombre de mujer. 7 Idem. 8 Calle de la Habana. 9 Nombre de mujer. 10 Idem. 11 Idem. 12 Día costumbrado. 13 Nombre de mujer. 14 Fruta. 15 Nombre de mujer. 16 Remoto parente. 17 Consonante. 18 Nota musical. 19 Cifra romana.

Pasatiempo. (Por El Pobrecillo)

Cristobal Zend 4 43516151 1332

Con las letras de la anterior tarjeta, empleadas tantas veces como indican las cifras debajo de ellas colocadas, formar los nombres y apellidos de dos poetas españoles.

Soluciones. A la charada anterior: MARAVILLOSA. Al jeroglífico comprimido: MAR AFERA.

A la Cadeneta anterior: A M O R M O R A O R A R A R I D A D D I S A A S A R D A R I D A S D A M A A M A R S A R C O D O O J O S D O N A O S A R

Han remitido soluciones: Dionisio Pérez, D. García; Un aprendiz. Un ocioso; Juan Cuatrecasas; K. C. Ros; Dos amigos; P. Z.; T. V. O.; El de antes.

Imprenta y Edición del DIARIO DE LA MARINA. ZULETA ESQUINA A NEPTUNO.

EDICION DE LA MAÑANA

DEL DOMINGO 7

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.

HABANA.

TELEGRAMAS DE ANOCHE

NACIONALES

Madrid, 6 de febrero.

EN LA GACETA

La Gaceta de hoy publica el Real Decreto de las reformas acordadas para Cuba, las cuales están un todo conformes con cuanto he teleografiado.

LOS CAMBIOS

Las libras esterlinas se han cotizado hoy en la Bolsa a 31.23.

IMPORTANTES

DECLARACIONES

La Correspondencia de España publica importantes declaraciones del señor Maura. Las reformas decretadas para Cuba, dice, constituyen un enorme progreso; van mucho más lejos que las mías; tienen unidad de pensamiento y brilla en ellas una gran sinceridad. También publica dicho periódico declaraciones del señor Labra, el cual dice que el nuevo plan de reformas tiene mucha trascendencia.

Los representantes en Madrid de la reforma se dicen a su vez que las reformas son muy amplias y serán una sólida garantía de paz para el porvenir, razón por la que creen que las apoyarán con toda decisión el partido reformista.

El señor Romero Robledo manifiesta que no ha tenido participación alguna en el mencionado proyecto, porque el señor Cánovas no ha querido atender sus observaciones. Añade que respeta las razones que pueda haber aconsejado al Gobierno dicha resolución; pero que él insiste en que a la guerra se debe ceñirse sólo con la guerra, pues cree que las reformas no darán resultado, no obstante la cual cumplirá con sus deberes de hombre de partido en la forma en que se lo permitan sus creencias y dignidad personal.

EXTRANJEROS

Nueva York, 6 de febrero.

EN LAS CAMARAS INGLESA

Mr. Hicks Beach dijo en la Cámara de los Comunes de Inglaterra que era necesario que las tropas inglesas avanzaran hasta Dongola en la primavera próxima. Refiriéndose a la ocupación egipcia, añadió que la Gran Bretaña no debía jamás un paso, una vez tomada en su política cualquier determinación, y se expresó en su discurso de manera que Mr. Merley lo calificó de inconveniente y provocativo para Francia y Rusia, agregando que, dadas las condiciones de susceptibilidad de dichas potencias y del resto de Europa respecto al particular, nada era tan temerario como las manifestaciones de Mr. Beach ni más conducentes a inducir a aquellas potencias a tomar participación en los asuntos egipcios.

La prensa de París ha acogido con disgusto el discurso aludido y se muestra muy excitada. El Journal de aquella capital declara que ha sido un reto insolente lanzado contra Rusia y Francia, y que ambas naciones deben recibir el guante. La Libre Parole se expresa en iguales términos.

MAS SOBRE MR. BEACH

Otro telegrama posterior al publicado más arriba, dice que Mr. Beach manifestó que la ocupación del Egipto se había prolongado, porque Francia había impedido que Inglaterra se confundiese con toda libertad en los asuntos de aquel país.

S. S. EL PAPA

S. S. El Papa se encuentra ya restablecido y asistirá el lunes próximo a la misa de requiem que se celebrará por su antecesor Pío nono.

DISOLUCION DE CORTES

Se han disuelto las Cortes de Lissa.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

CORRESPONDENCIA

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Madrid, 19 de Enero 1897.

Era esperado con gran expectativa el discurso que el señor Silveira había de pronunciar en los salones de la redacción de El Tiempo, con motivo de solemnizarse el aniversario de la fundación de dicho periódico. Habíase anunciado que el jefe de los conservadores disidentes pediría el poder. Otros creían que apoyaría la formación de un Gabinete intermedio. Nadie dudaba que ante todo pediría la caída del Gabinete Cánovas. Estos últimos acertaron por completo.

El señor Silveira es un caso único en la historia de los partidos españoles. En realidad viene a constituir una higuera y remedio del señor Cánovas. Así como éste lo es todo en el partido conservador, que sin él no existiría a no ser con profundas y radicales transformaciones, el señor Silveira es el alma y la vida de su grupo. Borrada su nombre y se acabó la iglesia cismática conservadora.

El señor Silveira es en realidad hombre público distinguido y eminente en grado superlativo; posee talento excepcional; es de los primeros oradores del parlamento; tiene en el foro grandes prestigios; su vida privada es ejemplar y en la pública resulta declarado de seriedad y de rectitud. Además al romper con su antiguo jefe levantó bandera tan simpática como lo es la de la moralidad administrativa y puso como primer capítulo de su programa político la selección, es decir, la condición de que el que no cumppla bien sus deberes o por sus malos antecedentes inspire sospecha de que no ha de cumplírselos, deberá ser eliminado de todo servicio público. Con esto su figura quedó rodeada de una aureola de respetabilidad atractiva y fascinadora. A su lado fueron, pues, personalidades de gran concepto en la opinión; pero no la pudo evitar que con él en guerra se deslizará mucha gente que no goza de igual estima, impulsada por el encono que le produjo verse menospreciada por el señor Cánovas.

Aun prescindido de esto, el vicio capital de la agrupación heterodoxa es poseer todo a la antipática rencoresos que le inspira el señor Cánovas. Por eso las grandes atracciones que hacen de moralidad y selección, no son defendidas por lo que significan, sino utilizadas como arma para combatir al actual presidente del Consejo de Ministros. Sus artículos del Tiempo y toda la campaña silveirista son el Delenda est Carthago de Catón el viejo. El eterno estribillo del silveirismo viene a ser éste:—Cánovas lo hace muy mal! Todo se arreglaría si se retirara Cánovas! De ahí no salen. La sátira, el epigrama, la diatriba, el ataque ponzoñoso, todo es licito, todo necesario para menoscarar los grandes prestigios políticos del señor Cánovas. A su vez herido éste por tantos alfilerazos en su amor propio, aunque aparenta disimular su resentimiento bajo la capa de un soberano desdén, parece que una de sus principales preocupaciones es maltratar a los silveiristas y negarles la razón en todo. Basta, por ejemplo, que algún político de su partido se vea hostigado por la parcialidad contraria, para que don Antonio le prodigue mercedes, atenciones y desagradivos. Aunque la tal víctima de los furiosos cismáticos, caiga y se hunda y se embarranque, Cánovas se obstina en salvarla, en procurarle reactivos para limpiar sus manchas y en presentarla como immaculado modelo de pureza.

Grande y verdadera desdicha esta de ver a dos hombres de valía frente a frente, perturbando hondamente a su partido y a la política en general, atentos sólo a satisfacer los rencores íntimos, las reconcentradas iras que hoy en su corazón ocupan el sitio de la amistad antigua. Con esto, ya que no se justifique, se explica el discurso del señor Silveira y el fracaso de su programa. El discurso como obra de arte oratorio, fue irreprochable. Abundaron en él frases acerasas dignas de Tácito, para mí el más insigne escritor del mundo; pero al concretar el orador su pensamiento presentó una solución híbrida, desatinada y fantástica que nadie puede tomar en serio. Todo se redujo a declarar fracasado a Cánovas y a pedir que continúen en el poder los conservadores con la actual mayoría alejando su actual jefe de la vida pública. Para defender de algún modo esta salida, se vio en la necesidad de declarar incapacitados y deshechos a los liberales, con lo cual se ha captado las antipatías de todos los elementos que forman los dos grandes organismos gubernamentales.

Pensar que gobiernen los conservadores sin Cánovas es una extravagancia. Aunque él dejara la presidencia se necesitaría de su concurso para que la mayoría ayudara al nuevo Gobierno. Y qué manera tiene de procurarse este concurso el Sr. Silveira si ataca al Sr. Cánovas porque transige con las inmorales y lo califica de gastado y de caduco!

Reuerda esta manera de pedir el protectorado de Cánovas, sin el cual no puede vivir Silveira en una situación conservadora, aquel apóstrofe de la fingida Dulcinea, cuando en la escena del bosque llama al buen Sarcocho alca de cantaro, corazón de alcorchoque, ladrón, desuella cabras, y al mismo tiempo le pide que contribuya a su desencanto abriéndose las carnes. Y así podría contestar el señor Cánovas, poniéndose en el caso del escudero seacorrón, estas palabras:—«Querría yo saber de la señora, mi señora D^{na} Dulcinea del Toboso, adonde aprendió el modo de rogar que tiene: viene a pedirme que me abra las carnes a azotes y llámame alma de cantaro y bestión indómito, con una tirrimira de malos nombres que el diablo lo sufra. ¿Por ventura son mis carnes de bronce ó váme a mí algo en que se desencante ó no? Aprendan, aprendan mucho de enhoramala, a saber: rogar y pedir y a tener crianza, que no son todos los tiempos unos, ni están los hombres siempre de buen humor.»

La cita me parece justificada porque supongo que no creerá el Sr. Silveira que va a haber una situación conservadora contra la voluntad de su dueño y señor actual, el Sr. Cánovas. El Sr. Silveira incurrió también en la heresia política de pedir al poder moderador que interviniera de una manera activa, a ejemplo del siglo XV, para improvisar gobiernos y partidos. Después de tantos años de lucha por la libertad hemos venido, por fortuna, a una situación que, sin ser perfecta, es lo menos mala dentro del sistema

representativo y constitucional. De modo más ó menos directo la opinión forma los partidos y de ahí salen los gobiernos y las cortes. La corona interviene rarísimas veces cuando los gobiernos están agotados y hasta hoy sólo cuando toman la iniciativa de dimitir. Con esto el poder real se mantiene aislado dentro de una esfera de imparcialidad absoluta. Tampoco cae en preferencias de ninguna clase.

Por lo tanto se ve libre de los odios del postergado y de las discusiones sobre la iniciativa de las mudanzas demasiado pronto ó demasiado tarde. El historiador inglés David Hume, hace esta observación profunda para señalar las principales causas que empujaron hacia el abismo a los últimos Stuartos.—«El Rey—dice—se vio obligado a obrar como cabeza de partido, situación muy desagradable para un príncipe y manantial perenne de mucha opresión é injusticia.»

Si esto pasó con Carlos II de Inglaterra tratándose de partidos ya formados y con grandes raíces en la opinión, qué no sucedería si la corona tuviera que organizar los partidos, agrupar con gracia y fuerza en derredor suyo, y dar la preferencia a este ó al otro, sin más motivo que unos cuantos discursos y algunos artículos de periódicos!

El Imperial, que esta temporada se distingue por las más originales y estupidas iniciativas, ha llevado a sus postros y lógicos límites la peregrina teoría del Sr. Silveira. Tratando de defenderla y desarrollarla, ha hecho de ella una caricatura y un argumento ad-absurdum. Propone el referido colega, suponiendo maltratos y anulados a los dos grandes partidos políticos, propone que la Reina llame inmediatamente a sus consejos individuos de reconocida competencia sin informarse de su criterio político. Los tales individuos formarían gobierno; convocarían un nuevo Parlamento y a éste vendrían, sin candidaturas oficiales ni de partido, otra porción de individuos limpios de corazón y sanos de iniciativas

La propuesta se halla tan fuera de la realidad, que apenas fue disuelta. Causa verdadero efecto cómico imaginarse lo que sería semejante olla de grillos y la intervención constante que había de tener en las discusiones del Consejo de Ministros y de las cortes, el personal de las casas de socorro y del cuerpo de seguridad. La vida de tal manera sería digna de la mayor compasión. Las camarillas, conjuras é intrigas que semejanter indiscriminadas turbas, formarían en torno de su Real Majestad, rodearían a ésta de una atmósfera imposible.

No va tan lejos, como es de suponer, el señor Silveira. Se contenta con que la corona despida al señor Cánovas, prescindiendo del señor Sagasta y modificando a gusto del jefe disidente todo el partido conservador.

No necesito ponderar la indignación de los fieles antes esos propósitos de formar nueva situación conservadora a los dos años de tener otra en el poder. Un exgobernador sagastino vino a verme alterado cuando supo la solución propuesta por Silveira, exclamando entre enfurecido y epigramático:—«Medrados estamos con este apóstol de la nueva conservaduría! Llevan ya nuestros adversarios dos años en la mesa del presupuesto. La comida está para terminar. Plato más, plato menos, ya están en los postres y el turno llega en breve. Y a estas alturas es cuando el señor Silveira se presenta con sus manitas lavadas pidiendo otra tanda que empiece por la sopa? ¿Y no comprenderá ese hombre que preferimos cien Cánovas comidos a un Silveira en ayunas?»

Muy de Sancho Panza me resulta el razonamiento; pero mirando el asunto por distinto prisma que el del presupuesto y los goees materiales de su posesión, resulta que el partido liberal viene prestando su apoyo a los conservadores; que no les ha creado ninguna dificultad y de esta unión nace cierta concordia é inteligencia tácitas, según las cuales cuando unos terminan otros empiezan. Un tercero en discordia produciría inmensa perturbación sin fin práctico alguno.

No creo en el pacto del Pardo. Lo considero una ficción desatinada de los republicanos; pero sin que exista pacto, ni escritura, ni convenio, hay entre los dos partidos esa especie de inteligencia, que espontáneamente se establece entre personas corteses y bien nacidas cuando hablan ó discuten, inteligencia que consiste en hablar uno cuando el otro acaba. Pues aplicado esto a la política, lo natural es que cuando un partido acaba, el otro empiece, y el señor Silveira no vendría con un nuevo partido, sino a postergar al otro. No digo esto, claro está, por la privación de los altos cargos, sino porque cada agrupación crea sinceramente que lo hace mejor que su contrario, y es natural que aspire a ejercer desde el poder sus iniciativas en la cosa pública.

Del discurso del señor Silveira se deduce que el partido conservador está radicalmente dividido y si ha de reconstituirse, ha de hacerlo en la oposición, porque las evoluciones que esto significa deben hacerse gratis, según frase célebre del ilustre jefe disidente. En resumen, su discurso puede considerarse como un interdicto á reocobar, sin títulos de propiedad en que fundarlo.

Asunto Cabriniense: terminó como los linajes antiguos y las pirámides de Egipto; es decir, en punta. El último incidente del proceso, el fin del fin, ha sido la sentencia dictada por la audiencia en el proceso que se seguía á don Julio Urbina por supuestas injurias al señor Bosch como ministro de Fomento. Esta causa es la segunda parte del otro proceso que el marqués siguió al señor Bosch, siendo éste ministro, por supuestos delitos comunes cometidos en el tiempo que desempeñó la alcaldía presidencia del concejo de Madrid.

Las pruebas que entonces adujo Cabriniense contra Bosch, resultaron va-

gas, inconsistentes y de paladina insuficiencia. Así lo hicieron constar por entonces los más fervorosos partidarios del esforzado denunciador de las inmoralidades municipales, entre otros El Imperial y El Heraldo, centinelas avanzados de la opinión favorable á Cabriniense. Vino, pues, la absoición y no motivó protestas de los periódicos, de la junta magna, ni del círculo de la Unión Mercantil. Tan lógica y natural pareció á todos. Contribuyó no poco á que la conciencia pública se inclinara en sentido favorable al señor Bosch, la repugnancia nauseabunda producida por unos cuantos testigos que figuran en el proceso, gente toda de la peor especie, abortada ó nacida de esos inmundos lodazales que se forman bajo el tráfico de los grandes servicios, negocios é intereses que se ventilan en las grandes capitales. Son los tales veteranos funcionarios de consumos, y cada vez que declararon en autos adujeron á la consideración de la justicia testimonios contradictorios. Inventaron tales escenas y fingieron corrupciones tan absurdas é inverosímiles que nadie estuvo conforme más que en reconocer la depravación de los que de ese modo se revuelven en el más asqueroso fango. Uno ha dicho con el mayor desenfado, que pidió mil pesetas á Cabriniense para declarar contra Bosch. No habiéndolas obtenido de éste, le pidió dinero ó un destino al exministro de Fomento conservador por eso se desdijo de su declaración primera. Pero como Bosch no le dio más dinero, ni Romero Robledo le colocó, se puso nuevamente de parte de Cabriniense.

Otro testigo de la misma abyección que el anterior declaró que cada sábado llevaba en un sobre determinada cantidad á ciertos sujetos que le esperaban en un colegio al pie de la estatua de Espartero, y si bien no vio los billetes, porque el sobre iba cerrado, cita la cantidad que iba dentro, y aunque no conocía á las personas del carnaje, supone quiénes eran y las nombra.

Cansaron tedio á la gente bien nacida los chicos alardes de aquellos seguidores de la maledicencia y de la calumnia, que entre otros males, habían producido el engaño de hombre tan bien intencionado y de tan notoria rectitud como el señor marqués de Cabriniense. Pero á nadie sorprendió la absoición del señor Bosch, aunque ésta implicaba la condenación de su denunciador. Claro es que si los delitos no existían el denunciador resultaba una imputación calumniosa. Pues, sin embargo, tal mata se han dado los amigos del señor Bosch y se ha procedido tan torpemente que la sentencia conteniendo á don Julio Urbina á dos meses de arresto mayor ha producido verdadero escándalo en las conciencias.

El fiscal comenzó por pedir que la vista se celebrara á puerta cerrada; el tribunal se opuso al principio; pero apenas se pronunciaron palabras, que pudieron molestar al señor Romero Robledo, se hizo salir al público y el acto continuó en secreto. No necesito añadir que esto produjo gran indignación á muchos y despertó sospechas en una porción de personas sensatas. Si tan desacreditados son los depositados, á qué hundir en el secreto sus manifestaciones!

Además de los tres magistrados que asistieron á la vista uno se puso enfermo y otro formuló voto reservado. Y por último, la condena no se funda en la injuria, sino en la injuria temeraria!

Al hacerse pública la sentencia todo el mundo se ha quedado estupefacto y de esta suerte las apariencias han producido un efecto moral tan desastroso como si se tratara de una gravísima culpa.

Insisto por mi parte en creer—y tengo motivos para conocer la verdad—que el señor Bosch no se ha lucrado, ni poco ni mucho durante el tiempo de la alcaldía; pero procedió con tal arbitrariedad y piquismo respecto á la garantías de la ley y de la experiencia, que ha dado lugar á esa serie de tempestades desencadenadas sobre su persona.

Para valerme de una comparación gráfica diré que ha cometido imprudencia análoga á la que pudiera realizar una señora bien nacida, esposa fiel, madre amantísima y de honesta vida que tuviera por costumbre irse todas las noches de tertulia á las casas más sospechosas y de mayor escándalo en Madrid, bien por ejercer algún acto benéfico, bien por complacer alguna solicitud de la amistad ó del cariño: qué dama, por inocente y virtuosa que fuere, dejaría de sufrir con esta conducta grave quebranto en su fama?

Creo en el principio que la sentencia produciría gran efecto en Madrid, teniendo en cuenta el recuerdo de la gran manifestación de marzo, de las sesiones de la Junta magna, y las grandes, extendidas y legítimas simpatías que en Madrid tiene el caballero marqués. Pero no ha pasado nada. Y es que la fiebre de las agitaciones populares tiene un momento crítico y grave en que ha de resolverse, pasado el cual queda el organismo en cierta postura que le invalida para nuevos y potentísimos esfuerzos.

El Gobierno, por su parte, teniendo en cuenta los nobles fines que persegue el marqués, pondrá término al conflicto antes que la sentencia pueda ponerse en práctica. Así y todo, si el marqués llega á ir á la cárcel el asunto dará mucho que hacer á los responsables de haberlo puesto en estos trances.—H.

EL BILLETE

El señor don José M^o Massó, Secretario de la Bolsa privada, nos remite para su publicación el siguiente escrito, sobre el cual llamamos la atención de los encargados de resolver las dificultades con que tropieza la circulación del billete-plata.

La perturbación producida en la circulación del billete por los agio-

tistas es tan profunda que aconseja inmediato y radical remedio.

Por lo visto, no basta aquí que este signo tenga tanta ó más garantía que la que suele ofrecer en la casi totalidad de los países, ni son tampoco suficiente razón las necesidades de la Patria para atender á los múltiples y difíciles problemas planteados en nuestras colonias y especialmente en Cuba, por ambiciones injustificadas y prácticas impropias de pueblos que pretenden formar parte en el concierto de los países civilizados.

Hay quien tiene circunscrita la patria á las cuatro pulgadas del bolsillo del chaleco y aunque, por fortuna, son estos los menos, no por ello es también menos necesario corregir á los que siembran de un modo criminal desconfianzas que arraigan como secula necesaria incertidumbres y dificultades cuyos resultados es forzoso destruir y castigar.

Empero se nos ocurre que existe un medio fácil de reducir á la impotencia la especulación y el agio, que son quizás consecuencia de falta de estudio en lo que respecta, no á la garantía del signo, que nos ocupa que, como hemos indicado tiene la suficiente, sino á la confianza que debe inspirar al público.

Si el Gobierno dispusiera que las cantidades en plata que se importan, ya para atender á las necesidades del canje, ya con cualesquiera otro objeto, dejaran de importarse y se dieran giros por la Intendencia sobre Madrid y Barcelona pagaderos en billetes estaría, á nuestro juicio, resuelto el problema con importantes economías por parte del Tesoro y grandes facilidades para los banqueros, proporcionando á éstos un reembolso menos sujeto á quebrantos que el envío de metales acuñados que, sobre las incomodidades del conteo, envase, conducción y embarque y los gastos de flete y seguro, y el quebranto que puede ocasionar la presencia de algunas monedas falsas ó de calidad rechacables resolvería á preferir un medio de remesar fondos que ahorrando el interminable proceso del envío de monedas les bastaría un sello de franqueo para lograr su objeto.

Entonces el banquero, teniendo aplicación para ese signo, lo solicitaría en el mercado con preferencia á las monedas de plata y el valor del billete se equipararía al de aquella, desapareciendo la especulación y el agio y con ello el espectáculo que ofrece la cuadrada del Banco Español con ese abigarrado hacimiento de delegados de los que buscan en el canje un medio de realizar utilidades á costa de los intereses y la tranquilidad de los que se sienten obligados á admitir el papel moneda como un medio de facilitar al Gobierno, que tantos sacrificios se ha impuesto, un recurso aunque relativamente pequeño, con que contribuir á los gastos de una guerra, en cuyo éxito está empeñada la honra de España y la salvación de nuestros propios intereses.

La opinión de que los cambistas son culpables de la depreciación del billete, es errónea, pues no tienen todas las causas de cambio reunidas el capital suficiente para imponer una oscilación en el mercado que alcance á alterar ni en un medio por ciento la estimación que en todas circunstancias debiera tener un signo tan necesario y tan garantizado, si se resolviera darle todo el crédito que puede y debe dársele.

No atinamos á comprender las ventajas que puede ofrecer al gobierno la importación de monedas de plata, aunque sea para atender á las necesidades de la guerra, pues si á primera vista aumenta la moneda circulante, en realidad no es así, pues el banquero que necesita atender al reembolso de sus giros se apodera pronto de ella y le hace desandar el camino, y aumentando su demanda aumenta también su costo con perjuicio del signo fiduciario y el gobierno ha hecho un gasto con su envío, que ni es para él resarible, ni ofrece ventaja alguna para la fácil circulación del billete, no proporcionándole tampoco mayor estimación.

Si se tiene en cuenta la condición que tiene de forzosa la circulación del billete en todo el país, fácilmente se deduce que distribuido por todas partes, no sólo habría en esta capital una cantidad insuficiente para responder á su demanda con aplicación á adquirir giro sobre la Península, sino que proporcionaría al Tesoro el medio de aumentar,—siempre con la debida garantía,—la cantidad circulante sin menoscabo de su crédito.

De todos modos es preciso no olvidar que hay una diferencia muy grande entre la significación del comercio y el patriotismo, pues si bien éste en los períodos en que la Patria necesita de su concurso dá sin reflexión, sus caudales y hasta su vida, aquí sentado en su carpeta calcula el modo de aumentar sus utilidades y su crédito.

Analógicamente considerado, es lo mismo que si el amigo de un co-

merciante se presentase á éste en demanda de una cantidad con que hacer frente á un compramisó. El comerciante, atendiendo á la necesidad del amigo abrirá su caja y facilitará á éste la cantidad demandada; pero si el mismo amigo en vez de pedirle prestado le ofrece un negocio, su primer movimiento no será por cierto dirigirse á la caja sino tomar la pluma y averiguar si el negocio le conviene. Es decir, que el patriotismo es un sentimiento y el comercio un cálculo. Confundir el patriotismo con el comerciante es desconocer que existe en la personalidad humana un corazón que siente sin calcular y una cabeza que piensa sin sentir; y si bien el comerciante, en defensa de sus intereses, busca en sus operaciones la utilidad consiguiente y el ahorro necesario, no por esto cuando se le solicita para un desembolso en obsequio de cualquiera necesidad, deja de prestar generosamente su concurso y con mucha más razón si se trata de la Patria, resumen de todos los afectos y de todos los anhelos y en la cual parece estar vinculado todo el prestigio y toda la honra de sus hijos.

Importa mucho que las autoridades interesadas en que el billete circule sin quebranto ó sin depreciación, se fijen en los medios que tienen en su mano para lograrlo, estudiándolo detenidamente y empleándolo sin demora, no buscando en efectos naturales á la relación entre la oferta y la demanda, dificultades que radican sólo y exclusivamente en causas que, según nuestro modo de apreciar las cosas, estrictamente en no facilitar á ese signo los medios más eficaces para su aplicación y para ser solicitado con preferencia á cualesquiera otra moneda.

Finalmente no se pierda de vista que la circulación del billete mayor se apoya en la facilidad de su fraccionamiento, y que el billete pequeño demanda la presencia del grande con el fin de hacer más cómodo el trasporte de cantidades que encontrando en las localidades donde se lleven fraccionamiento fácil, aumentan la distribución y la comodidad. Póngase en circulación cuatro ó seis millones de posos en billetes de 5, 10, 20 y 50 centavos y entonces, facilitando el cambio en los pequeños gastos, no habrá obstáculo alguno para su circulación y se hará más comprensible su necesidad para las transacciones interiores.

José María Massó.

LO QUE DICE SAGASTA

Interrogado por un redactor de El Liberal acerca de las últimas impresiones de la campaña de Cuba, así como de lo que pensaba respecto de la actitud reformista del Gobierno, expresó en los siguientes términos:

—Hay poca confusión en las noticias que se refieren á la campaña de Cuba, y no me atrevo á formular juicios que pudieran ser aventurados. Me imponen reservas el hecho de que los informes que el Gobierno hace públicos, distan no poco de los míos particulares.

La creencia de que la campaña toca á su término, está muy extendida; no se respira otra atmósfera; todos tienen por segura una próxima paz. Ojalá que esos anuncios se confirmen; pero yo quisiera fundamentos más sólidos en que apoyarme, para dárles entero crédito.

Entre otras cosas, tengo la duda de cómo y por qué el Sr. Cánovas, que ha venido sosteniendo la política de la guerra por la guerra, cree ahora en la eficacia de otros medios para llegar á la paz.

Desconociendo los nuevos rumbos que haya emprendido el Gobierno, he de atenerme tan sólo á fijar cuál es la actitud del partido liberal, y me extraña que después de reiteradas declaraciones mías, se me pregunte todavía si tengo soluciones para la cuestión antillana.

El partido liberal las tiene muy concretas y las patrocina con una absoluta confianza en el éxito.

Partimos de la acción militar, porque á la guerra hay que responder con la guerra; pero á ella no lo firmos todo. Para quebrantar la insurrección está la acción política.

Mucho tiempo se ha perdido en el planteamiento de las reformas; pero aún pueden ser de un efecto saludable.

La acción diplomática ha debido y debe combinarse con la militar y la política.

La actitud de Europa entera lo demostrará, si la aspiración nacional no lo hubiera demostrado antes.

Pero esa acción diplomática tiene forzosamente que ir unida á la económica.

Cuba está necesitada de una reforma arancelaria. Con ella se daría satisfacción á muchos intereses, cumpliríamos con esa reforma compromisos contraídos y se darían facilidades para llegar á la paz.

Esas son las soluciones del partido liberal; soluciones que no son del Gobierno, que sólo ha mantenido la guerra por la guerra.

REVISTA MERCANTIL

Azucares.—El mercado azucarero no ha tenido movimiento alguno durante la semana y permanece siendo la misma la actitud que guardan tenedores y compradores, lo

de seda gris y la reina uno blanco bordado de plata.

El baile terminó a las once en punto, por ser festivo el día siguiente.

ECOS.—La "Biblioteca Universal Ilustrada" de que es Agente D. Luis Arriaga-Neptuno...

Los elogios que la prensa de Madrid y provincias ha tributado a dicha Biblioteca...

—Sepan los niños aficionados a "los caballitos" que en el circo Ecuestre y de Variedades...

SE ACERCA LA HORA.—La Sociedad del Pilar, hoy por hoy la más alegre...

Las bailadoras y los bailarines han de las suyas, sobreando sin desear...

El entusiasmo para asistir a esa fiesta es extraordinario; así, pues, los salones se verán de bote en bote.

Sé de una graciosa prieta—que se dirige al Pilar, solamente para dar, para dar "muñeca careta".

EL SENTIMIENTO.—Así se titula un dístico del maestro Felipe B. Valdés...

EL HOGAR.—El número correspondiente a hoy, domingo, de este popular semanario...

Dieho número de El Hogar será una novedad literaria, pues a más de los excelentes grabados...

Del cuaderno Hogar-Tubau se hará una tirada extraordinaria, además de la de los suscriptores...

PROGRAMA.—de las piezas que han de tocarse en la tarde del día de la fecha...

1. Mazurka, Emilia, Roig. 2. Fantasia del Duo de la Africana, Caballero.

3. Gran fantasía Lakmé, Leo Delibes. 4. Valses Los Patinadores, Wautenoff.

5. Paso doble El Gaitero, Nieto. Habana, 7 de febrero de 1897.—El músico mayor, Antonio de la Isabela.

HISTERISMO.—(Por Miguel Jiménez Aquino.) Cuando con más pasión y mayor gusto...

El verbo "SENTIR".—En un tribunal.—Confiesa usted que rompió el bastón en las costillas del querrelante?

—Sí, señor Magistrado. —Y no lo siente usted? —Y a lo cree! Como que era nuevo-cito!

CRONICA RELIGIOSA DIA 7 DE FEBRERO El Circular está en el Santo Cristo.

FIESTAS DEL LUNES Y MARTES Misas solemnes. En la Catedral la de Tercia a las 8, y en las demás iglesias las de costumbre.

Movimiento del Rastro de ganado mayor Hesse beneficiadas. Kilos. Precios.

Rastro de ganado menor. Comp. Venta. P. g.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA. HABANA. NOTICIAS COMERCIALES.

Nueva-York, Febrero 5. A las 5 de la tarde. Onzas españolas, \$16.75.

Descuento papel comercial, 60 días, de 3 a 4 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días, banqueros, \$23.54.

Ídem sobre París, 60 días, banqueros, \$5 Francos 151.

Ídem sobre Hamburgo, 60 días, banqueros, \$ 95.

Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, a 117, ex-cupon.

Centrifugas, n. 10, pol. 98, costo y flete, de 24 a 2 3/4.

Centrifugas en plaza, de 3 1/2 a 3 3/4.

Regular a buen refino, en plaza de 24 a 2 7/8.

Arúcar de miel, en plaza, de 2 1/2 a 2 3/4.

Elmerado, 4 fajo. Vendidos: 4,200 sacos de azúcar.

Hieles de Cuba, en bayones, nominal. Mantequilla de Oeste, en toneladas, a \$10.15 nominal.

Harina patent Minnesota, frute, a \$4.85. Londres, Febrero 5.

Arúcar de remolacha, a 9/11. Arúcar centrifuga, pol. 98, de 10 1/2 a 11.

Ídem regular a buen refino, de 11 1/2 a 11 3/4. Consolidados, a 103 1/2 ex-interés.

Descuento, Banco Inglaterra, 3 por 100. Cuatro por 100 español, a 68 1/2, ex-interés.

Renta 8 por 100, a 103 Francos 74 cts. ex-interés. (Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

COTIZACIONES DEL COLEGIO DE CORREDORES Cambios.

ESPAÑA... 15 a 14 1/2 p. p. 2 a 3 d. div. INGLATERRA... 20 a 20 1/2 p. p. 4 a 6 d. div.

FRANCIA... 64 a 61 p. p. 2 a 3 d. div. ALEMANIA... 5 a 5 1/2 p. p. 2 a 3 d. div.

ESTADOS UNIDOS... 10 a 10 1/2 p. p. 2 a 3 d. div. DESCUENTO MERCANTIL.

Centrifugas de guarapo. Polarización 98.—Sacos: Nominal. Bayones: No hay.

Arúcar de miel. Arúcar macabado. Común a regular refino.—No hay.

Sres. Corredores de semana. DE CAMBIOS.—D. Baltasar Gelibert. DE FUTUROS.—D. Joaquín Gumá.

DE HABANA 5 de Febrero de 1897.—El Síndico Presidente Interino, J. Petersén.

Cotizaciones de la Bolsa Oficial el día 6 de Febrero de 1897.

FONDOS PUBLICOS. Renta 3 por 100 interés uno de amortización anual.

Ídem, ídem y ídem. Ídem de anualidades. Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba.

Ídem del Tesoro de Puerto Rico. Obligaciones hipotecarias del Excmo. Ayuntamiento de la Habana 15 emisión.

Table with columns for company names and values. Includes 'Compañía de Almacenes de Habana', 'Empresa de Fomento y Navegación del Sur', etc.

Sección Mercantil.

VAPORES DE TRAVESIA EN ESPERA.

Feb. 7 Visla Nueva York. 7 Eucario Liverpool y sea.

10 Anson New York. 10 Santa Domingo New York.

10 Manzanillo Puerto Rico y sea. 11 Ymport Veracruz y sea.

11 Whitmer New Orleans y sea. 11 Silesco Nueva York.

11 City of Washington Nueva York. 11 Whitmer New Orleans y sea.

11 Silesco Nueva York. 11 City of Washington Nueva York.

11 Whitmer New Orleans y sea. 11 Silesco Nueva York.

11 City of Washington Nueva York. 11 Whitmer New Orleans y sea.

11 Silesco Nueva York. 11 City of Washington Nueva York.

11 Whitmer New Orleans y sea. 11 Silesco Nueva York.

11 City of Washington Nueva York. 11 Whitmer New Orleans y sea.

11 Silesco Nueva York. 11 City of Washington Nueva York.

11 Whitmer New Orleans y sea. 11 Silesco Nueva York.

11 City of Washington Nueva York. 11 Whitmer New Orleans y sea.

11 Silesco Nueva York. 11 City of Washington Nueva York.

11 Whitmer New Orleans y sea. 11 Silesco Nueva York.

11 City of Washington Nueva York. 11 Whitmer New Orleans y sea.

11 Silesco Nueva York. 11 City of Washington Nueva York.

11 Whitmer New Orleans y sea. 11 Silesco Nueva York.

11 City of Washington Nueva York. 11 Whitmer New Orleans y sea.

11 Silesco Nueva York. 11 City of Washington Nueva York.

11 Whitmer New Orleans y sea. 11 Silesco Nueva York.

11 City of Washington Nueva York. 11 Whitmer New Orleans y sea.

11 Silesco Nueva York. 11 City of Washington Nueva York.

11 Whitmer New Orleans y sea. 11 Silesco Nueva York.

11 City of Washington Nueva York. 11 Whitmer New Orleans y sea.

Manzanillo y Cienfuegos, vap. esp. Galdiano, cap. Urbelares, por C. Blanch y C. de tránsito.

Nueva Orleans, vap. esp. Conde Virpede, cap. Andraza, por Loyolado, Saenz y C. en lastro.

Buques que han abierto registro. Para Belice, gol. esp. Victoria, cap. Sovilla, por Antonio Suárez.

Belice, gol. mejicana Tres Hermanas, cap. Hierro, por Antonio Suárez.

Puerto Rico y escalas, vap. esp. Manuela, capitán Sanzón, por Sobrinos de Herrera.

Extracto de la carga de buques despachados. Arúcar, sacos, 3,222. Tabacos torcidos, 178,000.

REVISTA COMERCIAL. Habana 6 de Febrero de 1897. IMPORTACION.

ACEITE DE OLIVAS.—Buenas existencias con moderada demanda; se cotizan en latas de 22 lb. de 24 a 25 cts.

ACEITE MANI.—Con buenas existencias. Se cotiza según marca y tamaño, a 72 rs. lata.

ACEITE DE GARDIEN.—En latas surten el mercado y se detallan en cajas de 8 galones, a \$2.05; de 9 idem, a \$2.25; y de 10 idem, a \$2.40 cts.

ACEITE DE GARDIEN.—En latas surten el mercado y se detallan en cajas de 8 galones, a \$2.05; de 9 idem, a \$2.25; y de 10 idem, a \$2.40 cts.

AGUARDIENTE DE ISLA.—Se cotiza en cajas y garrafas a \$3.87 respectivamente.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

ALICOR.—Surta la plaza; se cotizan en 12 a 13 cts. manzanilla; 2 a 20 cts. idem; y 3 a 10 cts. idem.

Vapores de travesía VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR CORREO ALFONSO XII capitán MORET

Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el día 10 de Febrero a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Tabaco: para Puerto Rico y Cádiz solamente.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Admite carga de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito será nula cualquier carga a bordo hasta el día 9 y documentos de embarque hasta el día 8.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y de orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bules de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bule alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el número de su equipaje.

De los pormenores impedirá su consignatario M. Calvo, Oficio número 28.

LINEA DE NUEVA YORK en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro-América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO capitán Aguirre

Saldrá para NEW YORK el 10 de Febrero, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa, con conocimiento directo.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bule alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el número de su equipaje.

De los pormenores impedirá su consignatario M. Calvo, Oficio número 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS SALIDA LLEGADA

De la Habana el día 10 de cada mes. A Nueva York el 15 de cada mes.

De Puerto Rico el 15 de cada mes. A Mayagüez el 20 de cada mes.

De Nueva York el 20 de cada mes. A Puerto Rico el 25 de cada mes.

De Puerto Rico el 25 de cada mes. A Nueva York el 30 de cada mes.

De Nueva York el 30 de cada mes. A Puerto Rico el 5 de cada mes.

De Puerto Rico el 5 de cada mes. A Nueva York el 10 de cada mes.

De Nueva York el 10 de cada mes. A Puerto Rico el 15 de cada mes.

De Puerto Rico el 15 de cada mes. A Nueva York el 20 de cada mes.

De Nueva York el 20 de cada mes. A Puerto Rico el 25 de cada mes.

De Puerto Rico el 25 de cada mes. A Nueva York el 30 de cada mes.

De Nueva York el 30 de cada mes. A Puerto Rico el 5 de cada mes.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA

ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y C. EL VAPOR CORREO ALFONSO XII capitán MORET

Saldrá para Puerto Rico, Cádiz y Barcelona el día 10 de Febrero a las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos. Tabaco: para Puerto Rico y Cádiz solamente.

Los pasajeros se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Admite carga de carga se firmarán por los consignatarios antes de correrlas, sin cuyo requisito será nula cualquier carga a bordo hasta el día 9 y documentos de embarque hasta el día 8.

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y de orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, aprobado por R. O. del Ministerio de Ultramar, fecha 14 de Noviembre de 1887, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bules de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bule alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el número de su equipaje.

De los pormenores impedirá su consignatario M. Calvo, Oficio número 28.

LINEA DE NUEVA YORK en combinación con los viajes a Europa, Veracruz y Centro-América.

Se harán tres mensuales, saliendo los vapores de este puerto los días 10, 20 y 30, y del de Nueva York los días 10, 20 y 30 de cada mes.

EL VAPOR-CORREO SANTO DOMINGO capitán Aguirre

Saldrá para NEW YORK el 10 de Febrero, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, a los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Amberes y demás puertos de Europa, con conocimiento directo.

La correspondencia se recibe en la Administración de Correos.

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bule alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el número de su equipaje.

De los pormenores impedirá su consignatario M. Calvo, Oficio número 28.

LINEA DE LAS ANTILLAS SALIDA LLEGADA

De la Habana el día 10 de cada mes. A Nueva York el 15 de cada mes.

De Puerto Rico el 15 de cada mes. A Mayagüez el 20 de cada mes.

De Nueva York el 20 de cada mes. A Puerto Rico el 25 de cada mes.

De Puerto Rico el 25 de cada mes. A Nueva York el 30 de cada mes.

De Nueva York el 30 de cada mes. A Puerto Rico el 5 de cada mes.

De Puerto Rico el 5 de cada mes. A Nueva York el 10 de cada mes.

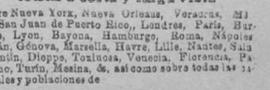
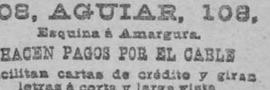
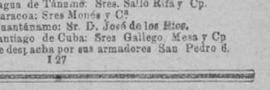
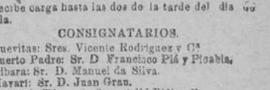
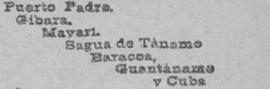
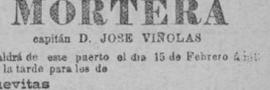
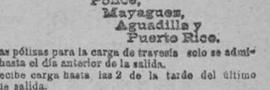
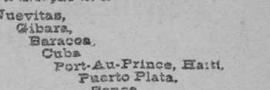
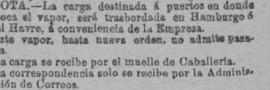
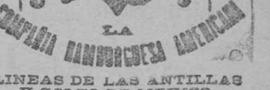
De Nueva York el 10 de cada mes. A Puerto Rico el 15 de cada mes.

De Puerto Rico el 15 de cada mes. A Nueva York el 20 de cada mes.

De Nueva York el 20 de cada mes. A Puerto Rico el 25 de cada mes.

De Puerto Rico el 25 de cada mes. A Nueva York el 30 de cada mes.

De Nueva York el 30 de cada mes. A Puerto Rico el 5 de cada mes.



TODOS LOS MEDICOS DEL MUNDO

ESTAN CONFORMES EN QUE

LA BREA VEGETAL

ES UN PRECIOSO MEDICAMENTO
MUY CONVENIENTE EN NUMEROSAS ENFERMEDADES

Millares de enfermos se han curado con el uso del

Licor Balsámico de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

hecho expresamente para los países cálidos

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA EL ASMA (6 ahogo) Y LAS BRONQUITIS,

Y LAS TOSES REBELDES

Y LAS IRRITACIONES DE PECHO Y LA DISPEPSIA.

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA LA GRIPPE

Y LOS CATARROS DE LA NARIZ

Y DE LA GARGANTA

Y DE LOS BRONQUIOS Y DE LOS PULMONES

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

CURA LOS CATARROS DE LA VEGIGA

Y LAS IRRITACIONES

Y LAS AFECCIONES DE LA PIEL

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

ABRE EL APETITO

Y HACE ENGORDAR

Y PURIFICAR LA SANGRE

Y DA ALEGRIA

EL LICOR DE BREA

DE GONZALEZ,

PRESERVA DE LA TISIS

PRESERVA DE LA TISIS

PRESERVA DE LA TISIS

NUMEROSOS certificados de enfermos curados y de médicos distinguidos, obran en poder del autor, los cuales prueban la eficacia del

LICOR DE BREA VEGETAL

Puede tomarse cuando hay desgano, palidez y falta de vigor. El LICOR DE BREA VEGETAL del Dr. González, tiene buen gusto, casi siempre cura, siempre alivia y nunca hace daño. El

LICOR DE BREA DE GONZALEZ

se vende en todas las boticas de la Habana y en las principales capitales de provincias y en todos los pueblos. Pídase el

Licor de Brea Vegetal DEL DR. GONZALEZ

¡CUIDADO CON LAS IMITACIONES!

Se prepara y vende en la

BOTICA DE SAN JOSÉ HABANA 112, HABANA

FERRRETERIA LA REINA

13, Reina 13.—Teléfono n. 1313.

al lado de la farmacia LA REINA frente a la Plaza del Vapor.

Este establecimiento montado acualmente a la altura de los mas importantes en esta ciudad, detalla los efectos con tanta economía para el público, que es preciso hacerle una visita para que las familias colofas de los ciudadanos que demanda la actual época presente se convengan de la baratura de su variadísimo surtido.

Su dueño, a quien retiene en Europa los múltiples encargos que de su casa recibe se esfuerza por enviar a ella procedentes de Alemania, de Francia y de España los más acabados artefactos de la industria moderna; teniendo en ello especialísimo interés en que todo resulte lo MAS BARATO de plaza.

¿A que detallar? Hay de todo, de lo mejor y de lo más barato.

VENID Y OS CONVENCEREIS.
FERRRETERIA LA REINA
TELÉFONO 1313
AL LADO de la FARMACIA "LA REINA"
FRENTE A LA PLAZA DEL VAPOR.

Dr. Antonio Gordon
Especialista en las enfermedades del aparato digestivo. Consultas de 12 a 2.
715 SAN NICOLAS NUM. 54. 28-18 St.

Dr. Rafael Weiss.
Especialista en partos y enfermedades de las mujeres. Consultas de 1 a 3. Prado 11. Teléfono 523.
C 1038 15 St.

Dr. José María de Jaurguizar.
MEDICO HOMEOPATA
Curación radical del biberón por un procedimiento que consiste en la extracción del biberón. Especialista en sobras biberónicas. Prado 51. Teléfono 514.

C 1112 10
DR. FINLAY.
AGUACATE NUMERO 110,
ante Telesite Bay y Roca. Teléfono 090
Consultas médicas de 9 a 10 y de 1 a 8.
C 1112 10

PASTILLAS COMPRIMIDAS, DE ANTIPIRINA DEL DR. JOHNSON,

4 granos ó 20 centigramos cada una.

La forma más cómoda y eficaz de administrar la ANTIPIRINA para la curación de

JAUQUECAS,
DOLORES EN GENERAL,
DOLORES REUMATICOS,
DOLORES DE PARTO,
DOLORES POSTERIORES AL PARTO,
ENTUERTOS,
DOLORES DE HIJADA.

Se tragan con un poco de agua como una píldora. No se percibe el sabor. No tienen cubierta que dificulte su absorción. Un frasco con 20 pastillas ocupa menos lugar en los bolsillos que un reloj.

DE VENTA EN LA DROGUERIA DEL DR. JOHNSON, OBISPO 53.
Y EN TODAS LAS BOTICAS.



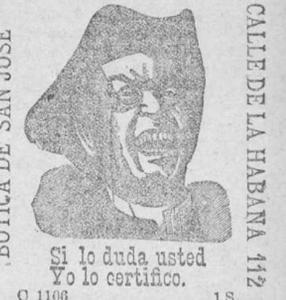
No está demás que escuchéis mis consejos, vosotros los que habéis tomado recidencia en la Habana. Vuestra vida está amenazada por las Viruelas, las Fiebres y las Enfermedades del pecho. Contra las primeras no hay más que la vacuna. No seáis tereos: vacunad a vuestros hijos y vosotros mismos debéis vacunaros, pues en muchos casos se cumple el refrán: ¡A la vejez, viruelas! Para evitar las fiebres, procurad vivir en lugares donde no haya focos de infección. Contra las afecciones del pecho y la garganta, el mejor remedio conocido es el Licor de Brea Vegetal, que preparo hace más de 25 años, y que podéis adquirir en la Botica de San José, calle de la Habana, número 112, que pongo a la disposición de ustedes.

Acostumbrados a sudar en el largo verano, apenas se sienten los vientos y las lluvias del Equinocio, comienzan los estornudos, las fluxiones, las toses, la ronquera, las bronquitis, el asma, la grippe y otros trastornos de las vías respiratorias.

Os aconsejo que compréis una botella de Licor de Brea de mi preparación tan pronto sintáis alguna de aquellas dolencias, y que lo toméis según la instrucción.

La experiencia de un cuarto de siglo demuestra que el Licor de Brea, de González, es la medicina por excelencia para curar en breve plazo, desde la más sencilla irritación de las membranas mucosas hasta el catarro más agudo ó crónico que sufra el tubo respiratorio. Con el Licor de Brea se quita la ronquera, se calma la tos, se cura el asma ó ahogo, se despeja la cabeza, se concilia el sueño, se abren las ganas de comer, se fortalece el cuerpo y hasta el espíritu se tranquiliza. Se cuentan por millares los desahuciados que han debido al Licor de Brea, de González, la curación de sus males, y por tanto, la salvación de sus vidas. No hay remedio en Cuba que se compre por tan poco dinero y que realice tantos milagros. Se prepara en la Botica de San José, calle de la Habana, número 112, donde se vende; así como en todas las Boticas acreditadas de la Isla. Tengan cuidado los enfermos al tiempo de comprar el Licor de Brea, de González, de que les den lo que piden.

HIGIENE DE LA BOCA
Para limpiarse los dientes no hay cosa mejor que el cepillo, el jabón y el ELIXIR que vende el Dr. González en un estuche por medio peso plata en la Botica de "San José," calle de la Habana, número 112,



Restaurant DOS HERMANOS

A instancia de varios marchantes, asiduos concurrentes á este acreditado establecimiento, sus dueños Felipe González y Sobrino han prolongado por la parte de la calle de San Pedro la fresca y pintoresca azotea que la casa ya tenía por la calle del Sol, colocando en el nuevo y hermoso tramo mesas de varios tamaños, libres del Sol y del agua, puesto que las cubre un magnífico toldo; con este motivo los altos reciben una ventaja que antes no tenían, puesto que los baña como siempre la brisa, y se ven exentos del resol que molestaba algo sobre todo por la mañana.

Con estas reformas que se inauguraron el día 8, y el buen nombre que el RESTAURANT goza hace muchos años, es de esperar sean las mesas pocas para contener el número de parroquianos que lo favorecen constantemente.

Siempre encontrarán en esta casa los mejores mariscos y los mejores vinos, sin que falten jamás los famosos y bien acreditados "Ojo de Gallo" y "Rieja Pobes."

En el antiguo y acreditado CAFÉ DE TACON se sirven los mejores refrescos y sorbetes de la Habana, y con el mayor esmero se atiende á las familias, así como á la escogida sociedad que diariamente lo favorece.

En este café se encuentran constantemente los mejores vinos de Jerez, y los especiales de Molina y Comp. representados en esta Isla por Felipe González.

PÍLDORAS DIGESTIVAS DE PANCREATINA de DEFRESNE

FARMACÉUTICO DE 1ª CLASE, PROVEDOR DE LOS HOSPITALES DE PARIS
La Pancreatina, admitida en los hospitales de París, es el más poderoso digestivo que se conoce. Posee la propiedad de digerir y hacer asimilables lo mismo las carnes que los cuerpos grasos, el pan, el almidón y las feculas. Es decir que los alimentos, sean los que fueren, pueden ser digeridos por la pancreatina sin el auxilio del estómago. Ora promueva la intolerancia de los alimentos, ó de la alteración ó falta total del jugo gástrico, ó sea de la inflamación ó de alteraciones del estómago ó del intestino, ó de píldoras de Pancreatina de Defresne después de comer caran siempre los mejores resultados; los médicos las recetan contra las siguientes afecciones:
Hacia para la comida, Anemia, Gastralgias,
Males digestivos, Diarrea, Ulceraciones cancerosas,
Vómitos, Enfermedades del hígado,
Embarazo gástrico, Gastritis, Enflaquecimiento,
Somnolencia después de comer y vómitos propios del embarazo en las mujeres.
PANCREATINA DEFRESNE en frascos, 3 ó 4 cocharitas de polvo después de comer.
Dr. DEFRESNE, Autor de la Peptonina, París, y las principales farmacias del extranjero.

Kola-Bah-Natton

RICA en CAFEINA, TEOBROMINA, TANINO y ROJO de KOLA
Elixir, Vino y Granulado
Extractos fluidos, Pastillas, Píldoras, Esencia de Kola tostada
TONICOS ESENCIALMENTE REGENERADORES
Unicos productos experimentados con éxito en los hospitales de París, desde 1884 por los S. S. Doctores: DUJARDIN-BEAUMETZ, HUGHARD, DURIAN, HALLEZ, MONNET, etc., en la Anemia, Convalecencia, todas las Fiebres, Disenteria, Diabétes, Vómitos, Alumbiarie, Kómba, cansancio físico é intelectual.
2 Medallas de Bronce. — 2 Medallas de Plata. — 3 Medallas de Oro. — 3 Diplomas de Honor.
K. NATTON, 22, rue des Saussaies, Paris. — En la HABANA: JOSE SARRA y en todas las Farmacias.

LA ÉPOCA

LA CASA DE LAS CORONAS

LIRAS 71 ANCLAS CORAZONES

Expléndido surtido acabamos de recibir en estos días. Precios al alcance de todas las fortunas. Toda la Habana, la isla entera sabe, que la casa que mejor surtido tiene de coronas fúnebres, es la gran sedería LA ÉPOCA, Neptuno y San Nicolás.

IMPRESION Y CINTAS GRATIS.

NOTA: Ventas al por mayor en condiciones muy ventajosas.